



ESTADOS FINANCIEROS

correspondiente al período terminado

al 31 de marzo de 2009

COLBUN Y FILIALES

Miles de Dólares

El presente documento consta de 4 secciones:

- Estados Financieros**
- Notas a los Estados Financieros**
- Análisis Razonado**
- Hechos relevantes**

COLBUN S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2009,
31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 01 DE ENERO DE 2008
(En miles de dólares)

	Nota N°	31.03.2009 MUSS	31.12.2008 MUSS	01.01.2008 MUSS
ACTIVOS				
Activos corrientes en operación , corriente:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	434.361	455.638	119.180
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	9	77.613	66.423	34.328
Otros activos financieros, corriente	16	349	343	300
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	10	305.340	237.574	274.926
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas , corriente	12	19.709	3.843	3.397
Inventarios	13	5.333	4.361	8.341
Activos de cobertura, corriente	14	8.590	56.975	1.145
Pagos anticipados, corriente	21	15.166	5.234	2.478
Cuentas por cobrar impuestos corrientes	22	222.865	196.408	172.671
Otros activos corrientes	23	36.067	38.382	46.147
Total activos corrientes		<u>1.125.393</u>	<u>1.065.181</u>	<u>662.913</u>
Activos no corrientes:				
Activos financieros disponibles para la venta, No corriente	15	347	347	347
Otros activos financieros, No corriente	16	3.792	3.927	4.571
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, No corriente	10	108.362	111.527	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, No corriente	12	279	283	380
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación	18	76.580	66.770	35.304
Activos intangibles, neto	19	21.754	21.609	20.529
Propiedades, planta y equipos, neto	20	3.831.511	3.750.095	3.629.744
Activos por impuestos diferidos	24	40.488	36.641	40.283
Activos de cobertura, No corriente	14	-	-	28.409
Otros activos No corrientes	-	22.498	20.837	39.378
Total activos no corrientes		<u>4.105.611</u>	<u>4.012.036</u>	<u>3.798.945</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>5.231.004</u></u>	<u><u>5.077.217</u></u>	<u><u>4.461.858</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

	Nota N°	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS				
Pasivos corrientes en operación, corriente :				
Préstamos que devengan intereses, corriente	25	24.718	28.266	55.905
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	26	91.986	91.222	93.828
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	12	1.045	1.046	955
Provisiones, corriente	27	107.009	56.052	113.680
Cuentas por pagar Impuestos corrientes	-	16.698	8.316	22.226
Otros pasivos corrientes	28	36.331	26.736	21.607
Ingresos diferidos, corriente	29	130	563	745
Pasivos de cobertura, corriente	14	25.234	2.908	7.402
Total de los pasivos corrientes en operación		<u>303.151</u>	<u>215.109</u>	<u>316.348</u>
Pasivos no corrientes :				
Préstamos que devengan intereses, no corrientes	25	1.078.090	1.045.996	819.862
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	26	3.000	3.000	3.000
Provisiones, no corriente	30	8.232	7.899	8.588
Pasivos por impuestos diferidos	24	477.133	473.822	432.121
Ingresos diferidos, no corriente	29	7.178	7.187	9.337
Pasivos de cobertura, no corriente	14	81.593	112.364	7.940
Total pasivos no corrientes		<u>1.655.226</u>	<u>1.650.268</u>	<u>1.280.848</u>
Patrimonio neto atribuible a los controladores:				
Capital emitido	31	1.282.793	1.282.793	1.171.160
Otras reservas	31	1.167.646	1.142.722	972.642
Resultados retenidos	31	803.686	768.940	707.954
Patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de controladora:				
Participaciones minoritarias	31	3.254.125	3.194.455	2.851.756
		<u>18.502</u>	<u>17.385</u>	<u>12.906</u>
Total patrimonio neto		<u>3.272.627</u>	<u>3.211.840</u>	<u>2.864.662</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		<u><u>5.231.004</u></u>	<u><u>5.077.217</u></u>	<u><u>4.461.858</u></u>

COLBUN S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR NATURALEZA
 POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 2008
 (En miles de dólares)

	Nota	TRIMESTRE	
		01-01-2009	01-01-2008
		31-03-2009	31-03-2008
Estado de Resultados Integrales			
Ingresos Ordinarios, Total	32	308.831	394.446
Consumos de Materias Primas y Materiales Secundarios	33	(248.569)	(430.596)
Gastos de Personal	34	(3.778)	(2.801)
Depreciación y Amortización	35	(29.317)	(28.914)
Otros Gastos Varios de Operación		(2.956)	(2.314)
Costos Financieros [de Actividades No Financieras]	36	(14.717)	(12.266)
Participación en Ganancia (Pérdida) de Asociadas Contabilizadas por el Método de la Participación	37	1.478	963
Diferencias de cambio	36	30.099	54.828
Resultados por Unidades de Reajuste	36	(4.287)	(5.884)
Otros Ingresos distintos de los de Operación	38	9.798	6.026
Otros Gastos distintos de los de Operación	38	(1.240)	(52.891)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		45.342	(79.403)
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	24	7.847	(36.600)
Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuas después de Impuesto		37.495	(42.803)
Ganancia (Pérdida) de Operaciones Discontinuas, Neta de Impuesto		0	0
Ganancia (Pérdida)		37.495	(42.803)
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y Participación Minoritaria (Presentación)			
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora		34.746	(45.020)
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participación Minoritaria		2.749	2.217
Ganancia (Pérdida)		37.495	(42.803)
Ganancias por Acción (Presentación)			
Acciones Comunes (Presentación)			
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción		0,00214	(0,00288)
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción de Operaciones Discontinuas		-	-
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción de Operaciones Continuas		0,00214	(0,00288)
Acciones Comunes Diluidas (Presentación)			
Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción		-	-
Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción de Operaciones Discontinuas		-	-
Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción de Operaciones Continuas		-	-
Estado de Otros Resultados Integrales (Presentación)			
Ganancia (Pérdida)		37.495	-42.803
Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto (Presentación)			
Cobertura de Flujo de Caja		13.077	(17.544)
Ajustes por Conversión		8.382	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		(1.632)	(6.069)
Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto, Total		19.827	(23.613)
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales, Total		57.322	(66.416)
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales Atribuibles a (Presentación)			
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales Atribuible a los Accionistas Mayoritarios		56.205	(62.564)
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales Atribuible a Participaciones Minoritarias		1.117	(3.852)
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales, Total		57.322	(66.416)

COLBUN S.A. Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 200

(En miles de dólares)

Nota	Cambios en capital accionarias ordinarias capital en acciones MUS\$	Cambios en otras reservas				Cambios en resultados retenidos MUS\$	Cambios en patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante MUS\$	Cambios en participaciones minoritarias MUS\$	Total en patrimonio neto MUS\$
		Reserva para dividendos propuestos MUS\$	Reservas de conversión MUS\$	Reservas de coberturas MUS\$	Otras reservas varias MUS\$				
Saldo inicial al 01/01/2009	1.282.793	(18.295)	(252.942)	(71.070)	1.485.029	768.940	3.194.455	17.385	3.211.840
Ajustes de períodos anteriores									
Errores en período anterior que afectan al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de períodos anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	1.282.793	(18.295)	(252.942)	(71.070)	1.485.029	768.940	3.194.455	17.385	3.211.840
Cambios									
Resultado de ingresos y gastos integrales				13.077	8.382	34.746	56.205	1.117	57.322
Otro Incremento (decremento) en Patrimonio Neto		3.465				-	3.465		3.465
Saldo final al 31/03/2009	31 1.282.793	(14.830)	(252.942)	(57.993)	1.493.411	803.686	3.254.125	18.502	3.272.627
Saldo inicial al 01/01/2008	1.171.160	-	(252.942)	-	1.225.584	707.954	2.851.756	12.906	2.864.662
Ajustes de períodos anteriores									
Errores en período anterior que afectan al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de períodos anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	1.171.160	-	(252.942)	-	1.225.584	707.954	2.851.756	12.906	2.864.662
Cambios									
Resultado de ingresos y gastos integrales	-	-	-	(17.544)	-	(45.020)	(62.564)	(3.852)	(66.416)
Otro incremento (decremento) en patrimonio neto	168.981	-	-	-	(168.981)	-	-	-	-
Saldo al 31/03/2008	31 1.340.141	-	(252.942)	(17.544)	1.056.603	662.934	2.789.192	9.054	2.798.246

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

COLBUN S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTO CONSOLIDADOS
 POR EL PERIODO DE TRES MESES AL 31 DE MARZO DE 2009 Y 2008
 (En miles de dólares)

	Nota N°	31.03.2009 MUS\$	31.03.2008 MUS\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación,			
Método Directo (Presentación)			
Importes Cobrados de Clientes		371.071	442.253
Pagos a Proveedores		(262.342)	(539.707)
Remuneraciones Pagadas		(7.695)	(7.201)
Pagos Recibidos y Remitidos por Impuesto sobre el Valor Añadido		(12.122)	(49.363)
Flujos de efectivo por (utilizados en) operaciones, total		<u>88.912</u>	<u>(154.018)</u>
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Otras Actividades de Operación (Presentación):			
Importes Recibidos por Intereses Recibidos Clasificados como de Operación		11.046	3.685
Pagos por Intereses Clasificados como de Operación		(26.788)	(3.056)
Pagos por Impuestos a las Ganancias		-	(1.094)
Otras Entradas (Salidas) Procedentes de Otras Actividades de Operación		30.639	43.136
Flujos de efectivo por (utilizados en) otras actividades de operación, total		<u>14.897</u>	<u>42.671</u>
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación		<u>103.809</u>	<u>(111.347)</u>
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión (Presentación)			
Importes Recibidos por Desapropiación de Otros Activos Financieros		187	21.485
Otros Flujos de Efectivo de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Incorporación de propiedad, planta y equipo		(128.201)	(57.600)
Préstamos a empresas relacionadas		(14.282)	-
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(142.296)</u>	<u>(36.061)</u>
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación (Presentación)			
Obtención de préstamos		-	103.219
Pagos de préstamos		(3.891)	(25.127)
Pagos por Dividendos a Participaciones Minoritarias		(1.684)	(2.508)
Otros Flujos de Efectivo de (Utilizados en) Actividades de Financiación		(5.098)	-
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación		<u>(10.673)</u>	<u>75.584</u>
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(49.160)	(71.824)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalent		(7.011)	(1.403)
Efectos de los cambios del alcance de la consolidación en efectivo y efectivo equivalent		(56.171)	(73.227)
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo inicia		<u>562.497</u>	<u>175.656</u>
Efectivo y equivalente al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo final	8	<u>506.326</u>	<u>102.429</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidado.



COLBUN S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Indice	Página
1. Información general	1
2. Descripción del negocio	1
3. Resumen principales políticas contables	4
3.1 Principios contables	4
3.2 Nuevos pronunciamientos contables	16
4. Transición a las NIIF	18
a. Bases de la transición a las NIIF	18
b. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Colbún S.A.	18
c. Conciliación entre NIIF y Principios contables chilenos	20
5. Gestión del riesgo financiero	25
5.1 Políticas de gestión de riesgos	25
5.2 Factores de riesgo	25
5.3 Medición de riesgo	28
6. Estimaciones críticas de contabilidad	28
a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas	29
b. Deterioro de activos tangibles e intangibles, excluyendo el menor valor	29
c. Activos financieros retenidos hasta el vencimiento	30
d. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros	30
7. Operaciones por segmentos	31
8. Efectivo y efectivo equivalente	32
9. Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado	33
10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	34
11. Instrumentos financieros	34
a. Instrumentos financieros por categoría	34
b. Calidad crediticia de activos financieros	35
12. Información sobre partes relacionadas	36
13. Inventarios	40
14. Instrumentos derivados	40
15. Activos financieros disponibles para la venta	42
16. Otros activos financieros	42
17. Inversiones en subsidiarias	43
18. Inversiones contabilizadas de acuerdo al criterio de participación	43
19. Activos intangibles	45
20. Propiedad, Plantas y Equipos	46
21. Pagos anticipados	48
22. Cuentas por cobrar impuestos corrientes	48
23. Otros activos corrientes	48
24. Impuestos a las ganancias	49
25. Préstamos que devengan intereses y préstamos que no generan intereses	51
a. Obligaciones con entidades financieras	51

b. Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras	51
26. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	53
27. Provisiones	54
28. Otros pasivos	55
29. Ingresos diferidos	55
30. Provisiones de largo plazo y otros pasivos	56
31. Patrimonio neto	57
32. Ingresos de la operación	60
33. Costos de la operación	60
34. Gastos de personal	60
35. Depreciación y amortización	61
36. Resultado financiero	61
37. Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación	62
38. Otras ganancias / (pérdidas) netas	62
39. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes	63
40. Compromisos	66
41. Hechos posteriores	67
42. Medio ambiente	67



COLBUN S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (En miles de dólares)

1. INFORMACION GENERAL

Colbún S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 30 de abril de 1986, ante el Notario Público de Santiago Mario Baros G., e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca, a fojas 86, vuelta N° 86, el 30 de mayo de 1986.

La Compañía se encuentra inscrita como Sociedad Anónima Abierta en el Registro de valores con el número 0295, desde el 1° de septiembre de 1986, y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Colbún es una compañía generadora de energía eléctrica que al 31 de marzo de 2009 cuenta con un grupo (en adelante, la compañía o Colbún), formado por diez sociedades: Colbún S.A., sociedad matriz y nueve filiales, además de cuatro coligadas.

El domicilio comercial de Colbún se encuentra en Avenida Apoquindo 4775 piso 11, comuna de Las Condes

El objeto social de Colbún consiste en la generación, transporte, distribución de energía eléctrica, según se explica con mayor detalle en nota 2.

La Compañía está controlada por Minera Valparaíso S.A. en forma directa, y a través de su filial Forestal Cominco S.A. en forma indirecta.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Objeto de la Compañía

El objeto social de la Compañía es producir, transportar, distribuir y suministrar energía y potencia eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y explotar concesiones y servirse de las mercedes o derechos que obtenga. Asimismo, está facultada para transportar, distribuir, suministrar y comercializar gas natural para su venta a grandes procesos industriales o de generación. Adicionalmente, puede prestar asesorías en el campo de la ingeniería, tanto en el país como en el extranjero.

Principales activos

El parque de generación está formado por centrales hidráulicas (de embalse y de pasada) y por centrales térmicas (ciclos combinados y ciclos abiertos), que en suma aportan una potencia máxima de 2.515 MW al Sistema Interconectado Central (SIC).



Las centrales hidroeléctricas suman una capacidad de 1.268 MW y se distribuyen en 14 plantas: Colbún, Machicura, San Ignacio y Chiburgo, ubicadas en la Región del Maule; Rucúe y Quilleco, en la Región del Bío Bío; Carena, en la Región Metropolitana; Los Quilos, Blanco, Juncal, Juncalito, Chacabuquito y Hornitos, en la Región de Valparaíso; y Canutillar, en la Región de Los Lagos. Las centrales Colbún, Machicura y Canutillar cuentan con sus respectivos embalses, mientras que las instalaciones hidráulicas restantes corresponden a centrales de pasada.

Las centrales térmicas suman una capacidad de 1.247 MW y se distribuyen en el complejo Nehuenco, ubicado en la Región de Valparaíso; la central Candelaria, en la Región de O'Higgins; y la central Antihue, en la Región de los Ríos.

Política comercial

La política comercial procura lograr un adecuado equilibrio entre el nivel de compromisos de venta de electricidad y la capacidad propia en medios de generación, con el objetivo de obtener un aumento y estabilización de los ingresos, con un nivel aceptable de riesgos ante sequías. Para ello se requiere mantener una adecuado mix de generación térmica e hidráulica.

Como consecuencia de esta política, la Compañía procura que las ventas o compras en el mercado spot no alcancen volúmenes importantes, debido a que sus precios experimentan importantes variaciones, en función de la condición hidrológica.

Principales clientes

La cartera de clientes está compuesta por clientes regulados y libres:

- Los clientes regulados son Chilectra S.A., Chilquinta Energía S.A., Conafe S.A., CGE Distribución S.A.
- Los clientes libres son Codelco para sus divisiones Andina y El Teniente; Cartulinas CMPC S.A. para su planta Maule, Papeles Cordillera S.A. y CMPC Tissue S.A. para la fábrica de Puente Alto; Anglo American Sur S.A. (ex Compañía Minera Disputada de Las Condes Ltda.) para sus faenas de Los Bronces, Las Tórtolas, El Soldado y Chagres; Papeles Norske Skog Bío Bío Ltda. para su planta Concepción; y Lafarge Chile S.A. (ex Cementos Melón) para su planta La Calera.

En forma transitoria, Colbún mantiene como clientes a un grupo de empresas distribuidoras que no tienen contrato con ningún generador y que, por disposición del artículo 27 transitorio del D.F.L. N°4 del 2007, deben ser abastecidos por la totalidad de los generadores a prorrata de sus energías firmes. Estas ventas se realizan a costo marginal, pero su recaudación se efectúa al precio nudo más un recargo. La diferencia entre el costo marginal y el precio de cobranza se registra como cuenta por cobrar y será recuperada mediante un recargo de hasta un 20% del precio nudo, por el tiempo que sea necesario, hasta saldar la referida cuenta por cobrar.

El mercado eléctrico

El sector eléctrico chileno tiene un marco regulatorio de casi 3 décadas de funcionamiento. Este ha permitido desarrollar una industria muy dinámica con alta participación de capital privado. El sector ha sido capaz de satisfacer la creciente demanda de energía, la cual ha crecido en promedio en los últimos 10 años a un 5% en circunstancias que el PIB creció 3% en el mismo periodo.

El sistema de tarificación del sector se basa en un esquema de costo marginal, que incluye a su vez los criterios de seguridad y eficiencia en la asignación de los recursos. Los costos marginales de la energía resultan de la operación real del sistema eléctrico de acuerdo a la programación económica que efectúa el CDEC (Centro de Despacho Económico de Carga) y corresponden al costo variable de producción de la unidad más cara que se encuentra operando en cada instante. La remuneración de la potencia se calcula sobre la base de la potencia firme de las centrales, es decir, el nivel de potencia que la central puede aportar al sistema en las horas de punta, considerando un escenario hidrológico seco y la indisponibilidad probable de sus unidades generadoras. La potencia firme de los generadores se monitorea durante el período mayo-septiembre de cada año y se determina sobre la base de la demanda máxima del sistema en horario de punta según el procedimiento establecido por la autoridad reguladora. El precio de la potencia se determina como una señal económica, representativa de la inversión en aquellas unidades más eficientes para absorber la demanda de potencia, en las horas de mayor exigencia de suministro del sistema.

Chile cuenta con 4 sistemas interconectados y Colbún opera en el de mayor tamaño, el Sistema Interconectado Central (SIC), que se extiende desde Taltal por el norte hasta la Isla Grande de Chiloé por el sur. El consumo de esta zona representa el 75% de la demanda eléctrica de Chile. Colbún es el segundo generador eléctrico del SIC con una participación de mercado de 25%.

Los generadores pueden tener 3 tipos de clientes: regulados, libres y mercado spot entre generadores.

- En el mercado de clientes regulados, constituido por empresas distribuidoras, los generadores venden energía en contratos de largo plazo a un precio regulado, llamado Precio de Nudo. El Precio de Nudo es calculado semestralmente por la Comisión Nacional de Energía (CNE) mediante una metodología que calcula el promedio de los costos marginales o precios spot esperados para los 48 meses siguientes, en base a supuestos de nueva capacidad, crecimiento de la demanda, costos de los combustibles, entre otros.
- Los clientes libres son aquellos que tienen una potencia conectada superior a 2.000 KW, y que negocian libremente sus precios con sus proveedores.
- Finalmente el mercado spot es aquel donde los generadores transan los excedentes o déficit de energía y potencia. Se producen déficit o superávit entre la producción propia y los consumos de sus clientes, dado que las órdenes de despacho son exógenas a cada generador.



Cabe destacar que los cambios introducidos en la regulación permitirán que los usuarios con una potencia conectada entre 500 KW y 2000 KW, puedan optar por un régimen de precios libres o regulados, con un periodo de permanencia mínimo de cuatro años en cada régimen. Por otra parte, a partir del año 2010, las ventas a las empresas distribuidoras, se harán mediante contratos con precios obtenidos en procesos de licitación abiertos, competitivos y transparentes, con lo cual el Precio de Nudo será sólo una referencia. Este cambio quedó estipulado en Ley N° 20.018 publicada en mayo de 2005, generalmente llamada Ley Corta II.

Para inyectar su electricidad al sistema y suministrar energía y potencia eléctrica a sus clientes, Colbún utiliza instalaciones de transmisión de su propiedad y de terceros, conforme a los derechos que le otorga la legislación eléctrica.

Con la publicación de la Ley N° 19.940, en marzo 2004, denominada Ley Corta I, se introdujeron los conceptos de Sistema de Transmisión Troncal, Sistema de Subtransmisión y Sistema de Transmisión Adicional, estableciéndose una metodología transparente y participativa en la determinación de las tarifas por el uso de los Sistemas Troncal y de Subtransmisión.

3. RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

3.1 Principios contables

Los estados financieros consolidados intermedios de la Compañía correspondientes al primer trimestre de 2009 han sido preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de mayo de 2009.

Los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2008 y 1° de enero de 2008, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2008, que se incluyen para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a NIIF, sobre una base consistente con los criterios utilizados para el mismo período terminado al 31 de marzo de 2009.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de marzo de 2009 aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados.

a. Bases de preparación y período - Los presentes estados financieros interinos consolidados de Colbún S.A. comprenden al balance general al 1° de enero, 31 de diciembre de 2008 (fecha de la transición), y al 31 de marzo de 2009 (fecha de adopción) y los estados de resultados y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminados al 31 de marzo de 2008 y 2009, y han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera ("NIIF") y las interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad ("CINIIF").



Los presentes estados financieros consolidados de Colbún S.A., constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con NIIF. Anteriormente los estados financieros de Colbún y sus filiales se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones de la S.V.S.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto los ítems de propiedades, plantas y equipos, los cuales han sido valorizados a su valor reevaluado como se explica en la letra g de las presentes políticas contables. Las excepciones y exenciones se detallan en Nota 4b.

La Compañía decidió presentar información comparativa de acuerdo a NIIF con el año 2008, en forma consistente con 2009.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Colbún.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad matriz y las sociedades controladas por la Compañía. El control es alcanzado cuando la Sociedad matriz tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad y por lo tanto, obtiene beneficios de sus actividades. El detalle de las filiales se describe en el siguiente cuadro.

Sociedad Consolidada	RUT	Porcentaje de participación			
		al 31 de marzo de 2009			31.12.2008
		Directo	Indirecto	Total	Total
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	96854000-9	99,9999	-	99,9999	99,9999
Colbun International Limited	0-E	99,9999	-	99,9999	99,9999
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	86856100-9	99,9000	0,1000	100,0000	100,0000
Río Tranquilo S.A.	76293900-2	-	100,0000	100,0000	100,0000
Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A.	86912000-6	99,9999	-	99,9999	99,9999
Hidroeléctrica Aconcagua S.A.	96590600-2	-	85,0000	85,0000	85,0000
Obras y Desarrollo S.A.	96784960-K	-	99,9000	99,9000	99,9000
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	76528870-3	99,9999	0,0001	100,0000	100,0000
Termoeléctrica Antilhue S.A.	96009904-K	99,9999	0,0001	100,0000	100,0000

Cuando se considera necesario, se han ajustado los estados financieros de las filiales para homogeneizar los criterios contables utilizados por los otros miembros de la Compañía.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento al interés minoritario que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio de Colbún consolidado.

La filial Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A., tiene como filiales a las sociedades Hidroeléctrica



Aconcagua S.A., Obras y Desarrollo S.A. y Río Tranquilo S.A., con un 85,0%, 99,9% y un 99,9% de participación, respectivamente.

c. Inversiones contabilizadas por el método de participación - Las participaciones en sociedades sobre las que Colbún ejerce el control conjuntamente con otra Sociedad o en las que posee una influencia significativa se registran siguiendo el método de participación. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que la compañía posee una participación superior al 20%.

El método de participación consiste en registrar la participación por la fracción del patrimonio neto que representa la participación de Colbún sobre el capital ajustado de la Inversora.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación a cero a no ser que exista el compromiso por parte de la Compañía de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a Colbún conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la Cuenta de Resultados en el “Resultado de sociedades por el método de participación”.

d. Moneda - Los estados financieros consolidados han sido preparados en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía Matriz Colbún S.A.

Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada período en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como Resultados Financieros en la cuenta Diferencia de Cambio.

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.03.2009	31.12.2008	31.12.2007
	\$	\$	\$
Dólar observado	583,26	636,45	496,89
Euros	775,41	898,81	730,94
Unidades de fomento	20.959,57	21.452,57	19.622,66

f. Propiedades, plantas y equipos - Las propiedades, planta y equipos mantenidos para el uso en la generación de los servicios de electricidad o para propósitos administrativos, son presentados a su valor de costo menos la subsecuente depreciación y pérdidas de deterioro en caso que corresponda. La Compañía definió como criterio de valorización inicial de sus activos fijos, para el primer año de aplicación de las Normas internacionales de contabilidad, el criterio de “Revaluación a valor justo”, monto que representa a partir de este momento el costo inicial de los bienes definidos bajo este rubro. El efecto de la reevaluación se presenta acreditado en el patrimonio bajo el rubro otras reservas. Este valor de costo así determinado incluye los siguientes conceptos, según lo permiten las NIIF.

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución, se capitaliza durante el período de su construcción.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Las obras en curso se traspasan al activo fijo material en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

La administración de la Compañía, en base al resultado del test de deterioro explicado en nota 6 b), considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las propiedades, planta y equipos, neto del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que componen dicho activo fijo entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas (Nota 6 a i).

El valor residual de los activos fijos es el siguiente:

	% de valor residual de los bienes		
	31.03.2009	31.12.2008	01.01.2008
	%	%	%
Instalaciones de generación			
Centrales hidráulicas	2%	2%	2%
Centrales térmicas	2%	2%	2%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

g. Intangibles - Corresponden a Servidumbres y Derechos de aguas adquiridos para la construcción de centrales, los cuales son valorizados de acuerdo al criterio del costo histórico, valor que representa el costo inicial para NIIF.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas se explican en Nota 6 b.

h. Instrumentos financieros

h.1. Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados.
- b) Mantenedos hasta su vencimiento.
- c) Activos financieros disponibles para la venta.
- d) préstamos y cuentas a cobrar.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

h.1.1 Método de tasa de interés Efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la compañía se encuentran registrados bajo éste método.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

h.1.2 Préstamos y cuentas a cobrar: Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar (a excepción de las cuentas por cobrar a distribuidoras sin contrato). Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

h.1.3 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones en las que la Compañía tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, y que también son contabilizadas a su costo amortizado. En general las inversiones en instrumentos de corto plazo como Depósitos a Plazo Fijo se reconocen en esta categoría.

h.1.4 Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se registran directamente en el Estado de Resultados en el momento que ocurren. Las inversiones en Fondos Mutuos de corto plazo se reconocen en esta categoría.

h.1.5 Inversiones disponibles para la venta: Corresponden al resto de inversiones que se asignan específicamente como disponibles para la venta o aquellas que no califican entre las tres categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable cuando es posible determinarlo en forma fiable.

h.1.6 Deterioro de activos financieros: Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

Las contrapartes comerciales de Colbún corresponden a empresas de primer nivel en términos de calidad crediticia, y empresas distribuidoras que por su regulación y/o comportamiento histórico no muestran signos de deterioro o atrasos importantes en los plazos de pago, por lo que no se observan deterioros en este sentido.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Como se detalla en nota 9, las inversiones financieras de la compañía son realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y mantenidas en el corto plazo, por lo que no presentan a la fecha un deterioro observable.

Considerando que al 31 de marzo de 2009 la totalidad de las inversiones financieras de la compañía han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen

vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

h.2. Pasivos financieros

h.2.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

h.2.2 Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Colbún S.A. se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.

h.2.3 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a 'valor razonable a través de resultados' o como 'otros pasivos financieros'.

h.2.4 Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

h.2.5 Otros pasivos financieros: Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un periodo menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

h.2.6 Pasivos financieros dados de baja: La Compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

i. Instrumentos financieros derivados

Los contratos derivados suscritos por la Compañía corresponden fundamentalmente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran los activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito de cobertura. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

La Compañía mantiene vigentes contratos de derivados de moneda, tasa de interés y commodities como el petróleo.

Los derivados inicialmente se reconocen a valor justo a la fecha de la firma del contrato derivado y posteriormente se revalorizan a su valor justo a la fecha de cada cierre. Las ganancias o pérdidas resultantes se reconocen en ganancias o pérdidas en función de la efectividad del instrumento derivado y según la naturaleza de la relación de cobertura. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. La Compañía denomina ciertos derivados como instrumentos de cobertura del valor justo de activos o pasivos reconocidos o compromisos firmes (instrumentos de cobertura del valor justo), instrumentos de cobertura de transacciones previstas altamente probables o instrumentos de cobertura de riesgo de tipo de cambio de compromisos firmes (instrumentos de cobertura de flujos de caja), o instrumentos de cobertura de inversiones netas en operaciones extranjeras. A la fecha, todos los derivados contratados por la Compañía tienen tratamiento de cobertura de flujos de caja.

Un instrumento derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el periodo de vencimiento remanente del instrumento supera los 12 meses y no se espera su realización o pago dentro de los 12 meses posteriores. Los demás instrumentos derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

i.1 Derivados implícitos

La Compañía evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de Resultados Consolidada. A la fecha, Colbún ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

i.2 Contabilidad de coberturas

La Compañía denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo, instrumentos de cobertura de flujos de caja, o instrumentos de cobertura de inversiones netas en operaciones extranjeras.

Al inicio de la relación de cobertura, Colbún documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto. La Nota 14 fija los detalles de los valores justos de los instrumentos derivados utilizados con propósitos de cobertura.

i.3 Instrumentos de cobertura del valor justo

El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. A la fecha, la Compañía no ha clasificado coberturas como de este tipo.

i.4 Coberturas de flujos de caja

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada “Cobertura de Flujo de Caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de “otras ganancias o pérdidas” del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los periodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando la Compañía anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas.

j. Inventarios - En este rubro se registra el stock de gas y petróleo, los que se encuentran valorizados al precio medio ponderado, importes que no superan su valor neto de realización.

k. Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad y filiales han definido las siguientes consideraciones:



El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses. En el balance de situación, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

l. Impuesto a las ganancias - La Sociedad y sus filiales determinan la base imponible y calculan su impuesto a las ganancias de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período. La Sociedad matriz presenta pérdida tributaria en ambos períodos por lo que no se ha provisionado impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El impuesto sobre sociedades se registra en la Cuenta de Resultados Consolidada o en las cuentas de patrimonio neto del Balance de Situación Consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del Balance, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

m. Indemnización por años de servicio - Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscritos con los trabajadores de la Compañía en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. La Sociedad reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 “Beneficios del personal” el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, etc. Para determinar dicho cálculo se ha utilizado una tasa de descuento del 5,5% anual.



El estudio actuarial fue elaborado por el actuario independiente Sr. Pedro Arteaga, de la empresa Servicios Actuariales S.A., en base a los supuestos proporcionados por la administración.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente del Balance de Situación Financiera Consolidado.

n. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

o. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos son medidos al valor justo de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios neto de los descuentos e impuestos relacionados.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

La Compañía registra por el importe neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo, o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad. Los ingresos por intereses se contabilizan en función del tiempo en referencia al principal pendiente y considerando la tasa de interés efectivo aplicable.

Adicionalmente, la Sociedad y sus filiales registran como ingresos devengados las ventas de electricidad a distribuidoras sin contrato a costo marginal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N4/20.018. Esta normativa establece que las empresas generadoras recibirán, por los suministros sometidos a regulación de precios no cubiertos por contratos, el precio nudo vigente dispuesto en el artículo 171 de la mencionada

Ley, abonando o cargando las diferencias positivas o negativas, respectivamente, que se produzcan entre el costo marginal y el precio de nudo vigente. La liquidación de estas diferencias, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N°885 de fecha 24 de diciembre de 2007, de la Dirección de Peajes de la Comisión Nacional de Energía se hará a través de aumentos en el precio de nudo de energía, los cuales no podrán superar el límite tarifario del 20% de dicho precio y en caso que el 20% no fuere suficiente para cubrir las diferencias señaladas, se incorporarán estos cargos remanentes, debidamente actualizados, en el siguiente cálculo de estas diferencias.

o.1 Ingresos por dividendos e intereses

Los ingresos por dividendos de inversiones se reconocen cuando se haya establecido el derecho del accionista de recibir el pago.

Los ingresos por intereses se devienen sobre la base del tiempo, por referencia al capital por pagar y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que rebaja exactamente los ingresos de dineros futuros y estimados a través de la vida útil esperada del activo financiero al valor libro neto de dicho activo.

p. Dividendos - El dividendo a cuenta de los resultados de Colbún S.A., es aprobado por la Junta de Accionistas y figuran disminuyendo el patrimonio neto.

La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio el 30% del resultado del mismo.

q. Medio ambiente - La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores

La Compañía reconoce que estos principios son claves para el bienestar de sus colaboradores, el cuidado del entorno y para lograr el éxito de sus operaciones.

A través de la aplicación de su sistema de gestión integrado, es política de la Compañía:

Cumplir con los requerimientos establecidos en la legislación aplicable a sus actividades y recurrir a estándares adecuados cuando no existan leyes o regulaciones.

- Promover entre sus colaboradores una preocupación y respeto por el medio ambiente y por la seguridad y salud ocupacional, enfatizando la responsabilidad personal, y proveyendo a su vez el uso de prácticas y entrenamiento adecuados.
- Diseñar, operar y mantener sus instalaciones con el objetivo de prevenir los incidentes y controlar que las emisiones y el manejo de residuos se mantengan bajo los niveles que se consideren dañinos.
- Responder en forma rápida y efectiva y con el debido cuidado, en las emergencias o accidentes que ocurran en sus operaciones, en conjunto con las organizaciones y autoridades que competan.

- Identificar y evaluar riesgos relacionados a instalaciones y operaciones, que potencialmente afecten al medio ambiente, y/o a la seguridad y salud de sus colaboradores y/o al público.
- Implementar programas y medidas de protección adecuadas para controlar los riesgos identificados.
- Integrar a la gestión de la empresa las variables ambientales y de seguridad y salud ocupacional, con el fin de prevenir y mitigar los impactos ambientales adversos y los riesgos laborales asociados a sus actividades.
- Utilizar los recursos naturales renovables de forma que no pierdan su capacidad de auto-depuración o regeneración.
- Utilizar los combustibles fósiles, cuidando maximizar la eficiencia energética y minimizar en lo posible el impacto ambiental.
- Promover el estudio y la implementación de tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente para el desarrollo de sus actividades.
- Llevar a cabo revisiones y evaluaciones apropiadas en sus operaciones con el objeto de medir el progreso y velar por el cumplimiento de esta política.

Cumplir con estos compromisos es responsabilidad de toda la empresa.

r. Vacaciones al personal – El gasto de vacaciones se registra en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC N°19.

s. Clasificación de saldos en corriente y no corriente - En el balance consolidado adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como Corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como No corriente los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

En el presente período se han emitido las siguientes Normas NIIF nuevas y revisadas o interpretaciones, las cuales si bien se han emitido, su aplicación aún no es efectiva y además la Compañía no le ha dado aplicación temprana:

Lista de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que han sido emitidas pero su aplicación no es efectiva al 31 de diciembre de 2008.

Modificaciones a las NIIF	Fecha efectiva de aplicación	Aplicación
Modificación a NIIF 1 - Primera adopción	Enero 1, 2009	Prospectiva
Estados financieros consolidados separados, costo de una inversión en subsidiarias	Enero 1, 2009	Prospectiva
Modificación NIIF 2		
Pagos basados en acciones	Enero 1, 2009	Retrospectiva
Modificación a NIC 32		
Instrumentos financieros	Enero 1, 2009	Retrospectiva
Modificación a NIC 39		
Instrumentos financieros	Julio 1, 2009	Retrospectiva
Normas revisadas		
NIIF 3		
Combinación de negocios	Julio 1, 2009	Prospectiva
NIC 1		
Presentación de estados financieros	Enero 1, 2009	Retrospectiva
NIC 23		
Costos de deuda	Enero 1, 2009	Prospectiva
NIC 27		
Estados financieros consolidados separados	Julio 1, 2009	Prospectiva
Nuevas interpretaciones		
CINIIF 13		
Programa de lealtad de clientes	Julio 1, 2008	Retrospectiva
CINIIF 15		
Acuerdos para construcción de activos de inversión	Julio 1, 2009	Retrospectiva
CINIIF 16		
Cobertura de una inversión neta en una operación extranjera	Octubre 1, 2008	Prospectiva
CINIIF 17		
Distribución de activos no caja a los dueños	Julio 1, 2009	Prospectiva

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las nuevas Normas, Modificaciones o Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de Colbún S.A. en el período de su aplicación inicial.

4. TRANSICION A LAS NIIF

a. Bases de la transición a las NIIF

Hasta el 31 de diciembre de 2008, Colbún y sus filiales emitieron sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones emitidas por la SVS y a contar del 1 de enero de 2009, los estados financieros de la Sociedad Matriz y filiales son emitidos en NIIF.

Con base en lo anteriormente indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2008, definiendo como período para la medición de los efectos de primera aplicación al 1 de enero de 2008.

a.1 Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros consolidados de Colbún por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2009 son los primeros estados financieros consolidados preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Colbún y filiales han aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros consolidados.

La fecha de transición de Colbún es el 1 de enero de 2008. Colbún ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

Con base en el análisis de los factores primarios y secundarios establecidos en la NIC 21, Colbún y sus filiales han determinado que la moneda funcional de sus operaciones es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

De acuerdo a NIIF 1 en la elaboración de los estados financieros consolidados antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

b. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Colbún.

b.1 Combinaciones de negocio

Colbún ha aplicado la exención establecida en la NIIF 1 para las combinaciones de negocios. Por lo tanto, no ha reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición de 1 de enero de 2008.

b.2 Valor razonable o revalorización como costo atribuible.

Colbún ha elegido medir sus activos de propiedad, planta y equipo a su valor razonable a la fecha de transición, que corresponde a 1 de enero de 2008.



b.3 Instrumentos financieros compuestos

Colbún no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no ha sido aplicada.

b.4 Fecha de transición de subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente, filiales y coligadas con distinta fecha de transición.

Esta exención no ha sido aplicada debido a que tanto la Sociedad matriz como sus afiliadas adoptarán las NIIF por primera vez en la misma fecha, 1 de enero de 2008.

b.5 Reexpresión de comparativos respecto de NIC 32 y NIC 39

Colbún ha reclasificado varias inversiones como inversiones disponibles para la venta a la fecha de transición según la NIC 39, que según Principios contables chilenos estaban registrados como valores negociables.

b.6 Pagos basados en acciones

Esta exención no es aplicable a la Compañía.

b.7 Contratos de seguros

Esta exención no es aplicable.

b.8 Pasivos por restauración o por desmantelamiento

Colbún no ha detectado al 1 de enero de 2008 ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se ha aplicado esta exención.

b.9 Valorización inicial de activos y pasivos financieros a valor razonable

Colbún no ha aplicado la exención contemplada en la NIC 39 revisada, respecto del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados de instrumentos financieros para los que no existe un mercado activo. Por tanto esta exención no es aplicable.

b.10 Concesiones de servicios

Esta exención no es aplicable.

b.11 Información comparativa para negocios de exploración y evaluación de recursos minerales.

Esta exención no es aplicable.

b.12 Arrendamientos

La Sociedad, ha decidido utilizar la exención provista en la NIIF 1 y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias evidentes a la fecha de transición a los efectos de determinar la existencia de arrendos implícitos en sus contratos y acuerdos.

c. Conciliación del Patrimonio y Resultado Neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios contables generalmente aceptados en Chile (PCGA Chile).

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Compañía. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:



A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto y resultado al 31 de marzo de 2008 entre PCGA Chile y NIIF.

	Patrimonio MUS\$
Saldos al 31/03/2008 PCGA Chile	2.876.364
Incorporación de los accionistas minoritarios	10.278
Reservas de conversión (1)	(369.467)
Activo fijo a costo revaluado (2)	535.466
Eliminación cuentas complementarias de impuestos diferidos (3)	(132.577)
Impuestos diferidos	(89.778)
Valor actuarial IAS	(5.931)
Inversiones en asociadas valorizadas a NIIF	(15.341)
Intangibles	(13.010)
Provisión mantención mayor (4)	11.579
Otros	682
Reservas de cobertura (5)	(17.544)
Ajuste resultados en NIIF	8.749
Ajuste participación minoritaria	(1.224)
	<hr/>
Total de ajustes a NIIF	(88.396)
	<hr/>
Patrimonio bajo criterio NIIF 31/03/2008	2.798.246
	<hr/>
	Resultado MUS\$
Pérdida al 31/03/2008 con PCGA Chile	(53.769)
Ajuste variación tipo de cambio	8.323
Corrección monetaria	(1.083)
Variación diferencia de cambio	(32.087)
Variación impuesto renta	27.246
Variación depreciación	6.277
Eliminación amortización intangibles	271
Variación PIAS	73
Ajuste derivados	(341)
Otros	70
	<hr/>
Total ajustes NIIF	8.749
	<hr/>
Pérdida de la controladora bajo criterios NIIF 31/03/2008	(45.020)
	<hr/>



A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto, resultado y Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2008 entre PCGA Chile y NIIF.

	Patrimonio MUS\$
Saldos al 31/12/2008 con PCGA Chile	2.535.351
Incorporación de los accionistas minoritarios	10.157
Reservas de conversión (1)	441.694
Activo fijo a costo revaluado (2)	535.466
Eliminación cuentas complementarias de impuestos diferidos (3)	(132.577)
Impuestos diferidos	(89.778)
Valor actuarial IAS	(5.931)
Inversiones en asociadas valorizadas a NIIF	(15.341)
Intangibles	(13.010)
Provisión mantención Mayor (4)	11.579
Otros	682
Reservas de cobertura (5)	(71.070)
Ajuste resultados en NIIF	15.685
Ajuste participación minoritaria	7.228
Dividendo mínimo	(18.295)
Total de ajustes a NIIF	<u>666.332</u>
Patrimonio bajo criterio NIIF 31/12/2008	<u><u>3.211.840</u></u>
	Resultado MUS\$
Utilidad al 31/12/2008 con PCGA Chile	45.300
Variación tipo de cambio	4.890
Corrección monetaria	(24.439)
Variación diferencia de cambio	30.690
Variación impuesto renta	(20.243)
Variación depreciación	18.096
Eliminación amortización intangibles	1.339
Variación PIAS	(1.425)
Ajuste derivados	7.023
Otros	(246)
Total de ajustes a NIIF	<u>15.685</u>
Utilidad de la controladora bajo criterios NIIF 31/12/2008	<u><u>60.985</u></u>



	Flujo efectivo PCGA Chile 31.12.2008	Ajustes	Flujo efectivo NIIF 31.12.2008
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Flujo originado por actividades de operación	47.116		47.116
Flujo originado por actividades de inversión	(197.018)		(197.018)
Flujo originado por actividades de financiación	551.786		551.786
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(16.910)	5.063	(11.847)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y efectivo equivalente		5.341	5.341
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	130.513	(10.666)	119.847
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	<u>515.487</u>	<u>(262)</u>	<u>515.225</u>

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto al 01 de enero de 2008 entre PCGA Chile y NIIF.

	Patrimonio MUS\$
Saldos al 01/01/2008 con PCGA Chile	2.560.666
Incorporación de los accionistas minoritarios	14.650
Activo fijo a costo revaluado (2)	535.466
Eliminación cuentas complementarias de impuestos diferidos (3)	(132.577)
Impuestos diferidos	(89.778)
Valor actuarial IAS	(5.931)
Inversiones en asociadas	(15.341)
Intangibles	(13.010)
Provisión mantención (4)	11.579
Otros	682
Ajuste participación minoritaria	(1.744)
Total de ajustes a NIIF	<u>289.346</u>
Patrimonio bajo criterios NIIF 01/01/2008	<u>2.864.662</u>

Explicación de los principales ajustes:

(1) Reservas de conversión

El efecto de conversión se debe a que la Compañía a contar del 1° de enero de 2009, adoptó como su moneda funcional el dólar estadounidense. Este efecto se genera por que para fines de determinar el patrimonio en dólares, todos los movimientos del mismo se han valorizados a dólares históricos.

(2) Revalorización de activos fijos bajo costo atribuido

Como parte del proceso de primera adopción, la Compañía optó por valorizar su activo fijo a valor justo y utilizar este valor como costo atribuido, acogándose a la exención presentada en NIIF 1.

La Compañía efectuó una tasación de la Propiedad plantas y equipos, registrándose un efecto neto al 1° de enero de 2008 de MUS\$535.466 como ajuste de transición a las IFRS, efecto que se ha reportado con abono a la cuenta reservas de convergencia a IFRS en el patrimonio y se discontinúa la aplicación de la corrección monetaria tal como establecen estas normas.

(3) Eliminación de cuentas complementarias

De acuerdo a NIIF cualquier diferencia entre el valor contable y tributario de un activo o pasivo representa la existencia de un impuesto diferido que debe registrarse en el estado de situación financiera. Bajo PCGA en Chile la determinación de los impuestos diferidos sigue un esquema similar, excepto porque los PCGA en Chile permitían contabilizar el efecto de la primera aplicación de los impuestos diferidos contra una cuenta complementaria del estado de situación financiera. Dichos activos (pasivos) complementarios eran amortizados contra resultado en los periodos estimados de reverso de la diferencia temporal que le dio origen, lo cual origina una diferencia con las NIIF que debió ser ajustada en el proceso de adopción.

(4) Provisión mantención

NIIF requiere que los costos por mantenciones mayores a los bienes del activo fijo, se reflejen sólo en el momento en que estos costos se realizan. De acuerdo con esto, la provisión para mantención mayores ascendente a MUS\$11.579 a ser incurridos en períodos futuros, constituida de acuerdo a PCGA en Chile, ha sido eliminada para fines de NIIF.

(5) Reservas de cobertura

Bajo NIIF las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, deben registrarse, netas de ajustes por ineffectividad, en una reserva del patrimonio. Bajo PCGA en Chile dicha variación se registra como una pérdida diferida (activo) o utilidad diferida (pasivo) en el estado de situación financiera.

5. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

5.1 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión del Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo, la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

La función de control de riesgo es realizada por un Comité de Administración con el apoyo de las Gerencias de Gestión de Riesgo y la Gerencia de Control de Gestión y Operaciones Financieras, perteneciente a la División negocios y Gestión de Energía y de la División Finanzas y Administración, respectivamente.

5.2. Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico y Riesgos Financieros.

5.2.1 Riesgos del Negocio Eléctrico:

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la compañía tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

De los riesgos de Negocio Eléctrico, para el año 2009 los principales se encuentran asociados a la Hidrología y los precios de los combustibles, los que se detallan a continuación:

a. Riesgo hidrológico

El 50% de la potencia instalada de Colbún corresponde a centrales hidráulicas las que permiten suministrar los compromisos de la empresa a bajos costos operativos. Sin embargo, en condiciones hidrológicas secas, Colbún debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado o ciclo abierto operando principalmente con diesel o realizar compras en el mercado spot para el suministro de sus compromisos con clientes directos.

Esta situación encarece los costos de Colbún aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas.

La exposición de la compañía al riesgo hidrológico se puede evaluar en función de su capacidad de generación de energía en distintos escenarios hidrológicos en relación a su nivel de compromisos comerciales. La generación promedio para el conjunto de centrales hidráulicas de Colbún, de acuerdo a la estadística hidrológica conocida, es de aproximadamente 7.500 GWh anuales. Una variación de 10% en la generación hidráulica promedio de Colbún producto de variaciones en la condición hidrológica implicaría un impacto en resultados anuales de US\$ 67 millones en las actuales condiciones del mercado spot. Sin embargo, frente a condiciones hidrológicas más extremas, Colbún cuenta para el año 2009 con esquemas de seguros que cubren los riesgos asociados a dicha exposición.

b. Riesgo de precios de los combustibles

Como se mencionó en la descripción del riesgo hidrológico, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas Colbún debe hacer uso de sus plantas térmicas o efectuar compras en el mercado spot a costo marginal. En estos escenarios el costo de producción de Colbún o los costos marginales se encuentran directamente afectados por los precios de los combustibles.

Colbún ha desarrollado coberturas con instrumentos derivados de bajo riesgo adquiridos a diversas instituciones financieras para mitigar este conjunto de riesgos. Estas coberturas, como también, las necesidades de estos productos se revisan periódicamente con el objeto de mantener permanentemente mitigados los riesgos que enfrenta o pueda llegar a enfrentar la Compañía.

Esta exposición se puede evaluar si se considera que la generación con centrales térmicas ha sido aproximadamente 320 GWh mensuales (como promedio mensual del año 2009). Una variación en los precios internacionales del petróleo de US\$10/bbl implicaría, en las actuales condiciones de mercado, un impacto de aproximadamente US\$ 5.1 millones mensuales en el costo de producción de la Compañía. Los efectos extremos adversos originados por esta variable están limitados por las coberturas tomadas vía opciones *call*.

5.2.2 Riesgos Financieros:

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contrapartida u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún.

a. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al dólar para el proceso de generación de energía, por las inversiones en plantas de generación de energía ya existentes o nuevas plantas en construcción, y por la Deuda contratada en moneda distinta a la moneda funcional de la compañía.

Los instrumentos utilizados para gestionar el riesgo de tipo de cambio corresponden a swaps de moneda y forwards.



En términos de calce de monedas el balance actual de la compañía presenta un exceso de activos sobre pasivos en pesos chilenos. Esta posición “larga” en pesos se traduce en un resultado por diferencia de cambio de aprox. US\$ 5 millones por cada \$10 de variación en la paridad peso dólar.

b. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo motivados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma poder reducir la volatilidad en nuestra cuenta de resultados.

Para cumplir con los objetivos y de acuerdo a las estimaciones de Colbún se realizan operaciones para contratar derivados de cobertura con la finalidad de mitigar estos riesgos. Los instrumentos utilizados son swaps de tasa de interés fija y collars.

La deuda financiera de la Compañía, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

Tasa de interés	31.03.2009	31.12.2008	01.01.2008
Fija	93%	93%	91%
Variable	<u>7%</u>	<u>7%</u>	<u>9%</u>
Total	<u><u>100%</u></u>	<u><u>100%</u></u>	<u><u>100%</u></u>

Del cuadro anterior se desprende que Colbún tiene exposición nula al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés de largo plazo.

c. Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Históricamente todas las contrapartes con las que Colbún ha mantenido compromisos de entrega de energía han hecho frente a los pagos correspondientes de manera correcta. Sumado a esto gran parte de los cobros que realiza Colbún son a integrantes del sistema interconectado central chileno, entidades de elevada solvencia.

Con respecto a las colocaciones en tesorería y derivados que se realizan, Colbún los efectúa con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo



que aseguren el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de marzo de 2009 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales, con clasificación de riesgo local igual o superior a AA-. Respecto a los derivados existentes, todas las contrapartes internacionales de la compañía tienen riesgo equivalente a grado de inversión y un 95% de éstas poseen clasificación de riesgo internacional A+ o superior.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a éstas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un periodo.

Al 31 de marzo de 2009 Colbún cuenta con excedentes de caja de US\$505 millones, invertidos en Fondos Mutuos con liquidez diaria y depósitos a plazo con duración promedio menor a 60 días. Asimismo, la compañía cuenta con una línea comprometida de financiamiento con entidades locales por UF 6 millones, y líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US\$150 millones.

5.3 Medición del Riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

Para efectos de medir su exposición Colbún emplea metodologías ampliamente utilizadas en el mercado para realizar análisis de sensibilidad sobre cada variable de riesgo, de manera que la administración pueda manejar la exposición de la Compañía a las distintas variables y su impacto económico.

6. ESTIMACIONES CRITICAS DE CONTABILIDAD

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración:

a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas:

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes. Las vidas útiles estimadas al 31 de marzo de 2009, 31 diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 son las siguientes:

(i) Vidas útiles propiedades, plantas y equipos:

El detalle de las vidas útiles de los principales activos se presenta a continuación:

Vida útiles	Intervalo de años de vida útil estimada		
	30.06.2009	31.12.2008	01.01.2008
Construcción y obras de infraestructura	30 - 50	30 - 50	30 - 50
Maquinarias y Equipos	30 - 40	30 - 40	30 - 40
Otros activos	25 - 35	25 - 35	25 - 35

(ii) Vidas útiles activos intangibles (con vidas útiles definidas):

Las vidas útiles sobre los activos intangibles de la Compañía corresponden a software y similares, los cuales se amortizan de acuerdo a la duración del contrato respectivo.

(iii) Vidas útiles activos intangibles (con vidas útiles indefinidas):

La Compañía efectuó un análisis de las vidas útiles de ciertos intangibles concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos neto de efectivo. Para estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

b. Deterioros de activos tangibles e intangibles, excluyendo el menor valor

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de



forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro “Amortizaciones” de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La administración de la Compañía, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

c. Activos financieros retenidos hasta el vencimiento

Los directores han revisado los activos financieros de la Compañía retenidos hasta el vencimiento a la luz de los requisitos de liquidez y mantención de capital y ha confirmado la intención positiva y la capacidad de la Compañía de retener dichos activos hasta el vencimiento.

d. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros.

Tal como se describe en la Nota 5, la Administración usa su criterio al seleccionar una técnica de valorización apropiada de los instrumentos financieros que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valorización usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observables de mercado.

7. OPERACIONES POR SEGMENTOS

El negocio básico de Colbún es la generación y venta de energía eléctrica. Para ello cuenta con activos que producen dicha energía, la que es vendida a diversos clientes con los cuales se mantienen contratos de suministros y a otros sin contrato de acuerdo a lo estipulado en la Ley.

El sistema de control de gestión de Colbún analiza el negocio desde una perspectiva de un mix de activos hidráulico / térmico que producen energía eléctrica para servir a un cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de performance se analizan en términos agregados.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio.

Algunos de estos criterios de clasificación son, por ejemplo, la tecnología de producción: plantas hidroeléctricas (que a su vez pueden ser de pasada o de embalse) y plantas térmicas (que a su vez pueden ser de ciclo combinado, de ciclo abierto, etc.). Los clientes, a su vez, se clasifican siguiendo conceptos contenidos en la regulación en clientes libres, clientes regulados y mercado spot. (Ver Nota 2)

No existe una relación directa entre cada una de las plantas generadoras y los contratos de suministro, sino que éstos se establecen de acuerdo a la capacidad total de la Colbún, siendo abastecidos con la generación de cualquiera de las plantas o, en su defecto, con compras de energía a otras compañías generadoras.

Colbún es parte del sistema de despacho del CDEC-SIC, por lo que la generación de cada una de las plantas está definida por ese sistema de despacho, de acuerdo a la definición de óptimo económico para la totalidad del SIC

Como Colbún S.A. opera sólo en el Sistema Interconectado Central, no es aplicable una segmentación geográfica.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes).

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la NIIF 8, se define como el único segmento operativo para Colbún S.A., a la totalidad del negocio ya señalado.



INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS

	31.03.2009 MUS\$	31.03.2008 MUS\$
Ventas de energía	267.035	348.872
Ventas de potencia	35.376	39.499
Otros ingresos	6.420	6.075
Total ventas	308.831	394.446

INFORMACIÓN SOBRE CLIENTES PRINCIPALES

	31.03.2009 MUS\$	%	31.03.2008 MUS\$	%
Chilectra	107.445	35%	115.659	29%
Codelco	32.930	11%	31.612	8%
Angloamerican	37.066	12%	27.068	7%
Conafe	24.605	8%	27.974	7%
Otros	106.785	35%	192.133	49%
Total Ventas	308.831	100%	394.446	100%

8. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

a. La composición del rubro al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008, es la siguiente:

	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Efectivo en caja	590	23	35
Saldos Banco	8	149	229
Depósitos a corto plazo	433.763	455.466	45.752
Cta scrow financiero	-	-	73.164
Total	434.361	455.638	119.180

b. El detalle de efectivo y efectivo equivalente incluyendo los activos financieros a valor razonable con cambio en resultado, detallado en nota 9, por tipo de moneda, considerando el efecto de derivados, es el siguiente:

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	\$ chilenos	130.894	141.277	146.026
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	US\$ ⁽¹⁾	356.001	424.948	798
Total		486.895	566.225	146.824

(1) Considera el efecto de forwards de tipo de cambio suscritos para dolarizar depósitos a plazo



Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

Los Fondos Mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos y en dólares, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

El depósito en cuenta escrow se refiere a inversiones efectuadas en el Banco Santander N.Y. IBF y en el standard chartered, que corresponde a fondos en custodia producto de cláusulas de covenants del contrato crédito sindicado.

c. El efectivo y equivalente al efectivo del Estado de Flujos Consolidado, se encuentra compuesto por:

Conciliación de efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el Balance con el Efectivo y Equivalentes al Efectivo en el Estado de Flujo de Efectivo

	Saldo al		
	31.03.2009	31.12.2008	01.01.2008
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	434.361	455.638	119.180
Activos Financieros a valor razonable con cambio en resultado (nota 9)	77.613	66.423	34.328
Intereses devengados por colocaciones	<u>(5.648)</u>	<u>(6.836)</u>	<u>(3.422)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo (Estado de flujo de efectivo)	<u><u>506.326</u></u>	<u><u>515.225</u></u>	<u><u>150.086</u></u>

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADO

	Saldo al		
	31.03.2009	31.12.2008	01.01.2008
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Fondos Mutuos	<u>77.613</u>	<u>66.423</u>	<u>34.328</u>
Total	<u><u>77.613</u></u>	<u><u>66.423</u></u>	<u><u>34.328</u></u>

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultado corresponden a inversiones en Fondos Mutuos, las cuales se encuentran valorizadas al valor de cierre de sus respectivas cuotas.

El valor razonable de estas inversiones corresponde al producto entre el número de cuotas invertidas y el último valor cuota informado públicamente al mercado, para cada uno de los fondos mutuos invertidos, el que a su vez corresponde también al valor de liquidación (rescate) de esta inversión.

Los cambios en el valor razonable de otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en “Ingresos Financieros” en el Estado de Resultados Integrales Consolidados.

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Rubro	Total corriente			Total no corriente		
	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Deudores Comerciales con contrato	125.253	90.606	123.976	-	-	-
Deudores Comerciales sin contrato	123.963	108.791	128.199	108.357	111.527	-
Deudores varios	56.124	38.177	22.751	5	-	-
Total deudores largo plazo	305.340	237.574	274.926	108.362	111.527	-

El período medio de cobro a clientes es de 30 días, sin considerar la venta a clientes distribuidores sin contrato.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la sociedad ha estimado que no existen deudas incobrables al cierre de cada periodo. Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

	Mantenidos al vencimiento MUS\$	Préstamos y cuentas por cobrar MUS\$	Activos a valor razonable con cambios resultados MUS\$	Derivados de cobertura MUS\$	Disponibles para la venta MUS\$	Total MUS\$
31 de marzo de 2009						
Activos financieros disponibles para la venta	-	347	-	-	-	347
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	8.590	-	8.590
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	-	413.702	-	-	-	413.702
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	77.613	-	-	77.613
Efectivo y equivalentes al efectivo	433.763	-	-	-	598	434.361
Otros activos financieros	4.141	-	-	-	-	4.141
Total	437.904	414.049	77.613	8.590	598	938.754

	Mantenidos al vencimiento MUS\$	Préstamos y cuentas por cobrar MUS\$	Activos a valor razonable con cambios resultados MUS\$	Derivados de cobertura MUS\$	Disponibles para la venta MUS\$	Total MUS\$
31 de diciembre de 2008						
Activos financieros disponibles para la venta	-	347	-	-	-	347
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	56.975	-	56.975
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	-	349.101	-	-	-	349.101
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	66.423	-	-	66.423
Efectivo y equivalentes al efectivo	455.466	-	-	-	172	455.638
Otros activos financieros	4.270	-	-	-	-	4.270
Total	459.736	349.448	66.423	56.975	172	932.754



	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambios resultados	Derivados de cobertura	Disponibles para la venta	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
01 de enero de 2008						
Activos financieros disponibles para la venta	-	347	-	-	-	347
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	29.554	-	29.554
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	-	274.926	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	34.328	-	-	34.328
Efectivo y equivalentes al efectivo	118.916	-	-	-	264	119.180
Otros activos financieros	4.871	-	-	-	-	4.871
Total	123.787	275.273	34.328	29.554	264	188.280

b. Calidad crediticia de Activos Financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia (“rating”) otorgada por organismos externos al Grupo o bien a través del índice histórico de créditos fallidos:

	31-03-2009	31-12-2008	01-01-2008
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Clientes con clasificación de riesgo local			
AAA	13.872	13.992	13.428
AA	32.453	36.114	22.461
A	11.587	174	-
AA-	-	895	6.969
A+	-	405	-
A-	-	289	2
Total	57.912	50.281	42.860
Clientes sin clasificación de riesgo local			
Saldo	67.346	40.325	81.116
Distribuidoras sin contrato de venta de energía			
Saldo	232.320	220.318	128.199
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo			
AAA	64.427	97.305	3.830
AA+	101.336	76.435	9.355
AA	62.698	96.290	15.707
AA-	205.302	185.436	16.860
Total	433.763	455.466	45.753
Activos Financieros derivados Contraparte Mercado Local			
AAA	-	-	17.036
AA+	1.786	891	3.191
AA	1.319	1.467	-
AA-	3.718	1.908	8.900
A+ o inferior	-	-	-
Total	6.823	4.266	29.127

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

12. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y sus filiales dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

a. Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas de la Compañía al 31 de marzo de 2009 es la siguiente:

Nombre de Accionistas	Participación %
Minera Valparaiso S.A.	35,17
Forestal Cominco S.A.	14,00
Antarchile S.A..	9,58
AFP Provida S.A.	4,41
AFP Habitat S.A.	3,42
AFP Capital S.A..	3,33
Larrain Vial S.A.. corredora de bolsa	3,25
AFP Cuprum S.A.	2,20
Celfin Capital S.A. corredores de bolsa	1,83
Banco de Chile por cuenta de terceros	1,72
Banchile corredores de bolsa S.A.	1,20
Cia. de Seguros Vida cons nac de seguros S.A.	1,19
Otros accionistas	18,70
	<hr/>
Total	100,00
	<hr/> <hr/>

b. Saldo y transacciones con entidades relacionadas:

b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Total corriente			Total no corriente		
		31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
CMPC Tissue S.A.	96529310-8	458	513	421	-	-	-
Cartulinas CMPC S.A.	96731890-6	1.648	1.893	1.723	-	-	-
Papeles Cordillera S.A.	96853150-6	1.287	1.437	1.253	279	283	380
Hidroeléctrica Aysén S.A.	76652400-1	16.316	-	-	-	-	-
		<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
		19.709	3.843	3.397	279	283	380
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas



Sociedad	RUT	Total corriente		
		31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	77017930-0	-	135	955
Electrogas S.A.	96806130-5	1.045	911	-
		<u>1.045</u>	<u>1.046</u>	<u>955</u>

b.3. Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	31.03.2009		31.03.2008	
				Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	77.017.930-0	Coligada	Peaje uso de instalaciones	444	(373)	422	(354)
Cartulinas CMPC S.A.	96.731.890-6	Grupo empresarial común	Venta de energía y potencia	5.164	4.340	4.767	4.006
CMPC Tissue S.A.	96.529.310-8	Grupo empresarial común	Venta de energía y potencia y transp. de energía	1.306	1.098	1.257	1.056
Electrogas S.A.	96.806.130-5	Coligada	Servicio de transporte de gas	2.980	(2.505)	2.551	(2.144)
Electrogas S.A.	96.806.130-5	Coligada	Servicio de transporte de diesel	247	(208)	226	(190)
Papeles Cordillera S.A.	96.853.150-6	Grupo empresarial común	Venta de energía y potencia y transp. de energía	3.726	3.131	3.753	3.154
Papeles Cordillera S.A.	96.853.150-6	Grupo empresarial común	Aporte neto subestación	-	-	4	(4)

No existe garantía, dada o recibida por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Colbún, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la sociedad.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 9 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

d. Comité de Directores

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, Colbún y filiales cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contemplados en dicho artículo.

El 29 de abril de 2009, en Sesión Extraordinaria, el Directorio de la Compañía designó como miembros del Comité de Directores de Colbún a don Emilio Pellegrini Ripamonti, a don Sergio Undurraga Saavedra y a don Fernando Franke García.

e. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, con fecha Abril de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio de Colbún para el ejercicio 2009. El detalle de los importes pagados en el período 31 de marzo de 2009 y 2008 que incluye a los miembros del Comité de Directores y a los directores de filiales, se presenta a continuación.

e.1 Remuneración del Directorio

Nombre	Cargo	31.03.2009		
		Directorio de Colbún MUS\$	Directorio de filiales MUS\$	Comité de Directores MUS\$
Bernardo Matte Larraín	Presidente	30	-	-
Emilio Pellegrini Ripamonti	Vice-presidente	26	-	1
José Pedro Undurraga Izquierdo	Director	5	-	1
Demetrio Zañartu Bacarreza	Director	4	-	-
Luis Felipe Gazitúa Achondo	Director	8	-	-
Fernando Franke García	Director	8	-	1
Juan Hurtado Vicuña	Director	5	-	-
Eduardo Navarro Beltrán	Director	8	-	-
Arturo Mackenna Iñiguez	Director	7	-	-
Carlos Campino Guzmán	Director	-	2	-
Total		101	2	3

Nombre	Cargo	31.03.2008		
		Directorio de Colbún MUS\$	Directorio de filiales MUS\$	Comité de Directores MUS\$
Bernardo Matte Larraín	Presidente	36	-	-
Emilio Pellegrini Ripamonti	Vice-presidente	34	-	1
José Pedro Undurraga Izquierdo	Director	7	-	-
Demetrio Zañartu Bacarreza	Director	10	-	-
Luis Felipe Gazitua Achondo	Director	10	-	-
Fernando Franke Garcia	Director	10	-	1
Juan Hurtado Vicuña	Director	9	-	-
Eduardo Navarro Beltrán	Director	10	-	-
Arturo Mackenna Iñiguez	Director	10	-	-
Carlos Campino Guzmán	Director	-	3	-
Total		136	3	2

e.2 Gastos en Asesoría del Directorio

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2009 y el 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008, el Directorio no realizó gastos de asesoría.

e.3 Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son a su vez Directores.

Miembros de la alta Dirección

Nombre	Cargo
Bernardo Larraín Matte	Gerente General
Juan Eduardo Vásquez Moya	Gerente División Negocios y Gestión de Energía
Enrique Donoso Moscoso	Gerente División Generación
Patricia Gamboa Castelblanco	Gerente Organización y Recursos Humanos
Eduardo Morel Montes	Gerente División Ingeniería y Proyectos
Cristián Morales Jaureguiberry	Gerente División Finanzas y Administración
Carlos Abogabir Ovalle	Gerente Asuntos Corporativos
Rodrigo Pérez Stiepovic	Gerente Legal

Las remuneraciones devengadas por el personal de la Alta Administración asciende a MUS\$314, por el período terminado al 31 de marzo de 2009 (MUS\$358 al 31 de marzo de 2008). Estas remuneraciones incluyen las remuneraciones recurrentes mensuales y una estimación de los beneficios a corto plazo (bono anual) y a largo plazo (principalmente la provisión por indemnización por años de servicios).

e.4 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerencias.

e.5 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia del Grupo.

e.6 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante el 2009 y 2008, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

e.7 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La Compañía tiene para toda su plana ejecutiva, Bonos Anuales fijados en función de la Evaluación de su Desempeño Individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa, como además del desempeño grupal e individual de cada ejecutivo.

e.8 Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes

Durante el período 2009 y 2008, no hubo pagos por este concepto.



e.9 Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía

La Compañía no tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

e.10 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

La Compañía no mantiene este tipo de operación.

13. INVENTARIOS

La composición de este rubro es la siguiente:

	31.03.2009	31.12.2008	01.01.2008
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Gas Line Pack	273	386	5.221
Petróleo	<u>5.060</u>	<u>3.976</u>	<u>3.120</u>
Total	<u><u>5.333</u></u>	<u><u>4.361</u></u>	<u><u>8.341</u></u>

14. INSTRUMENTOS DERIVADOS

La Compañía, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 5, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés, moneda (tipo de cambio) y precios de combustibles.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés y collars de cero costo.

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al peso (CLP), Unidad de Fomento (U.F.) y Euros (EUR), entre otras, producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados sobre precios de combustibles se emplean para mitigar el riesgo de variación en los costos de producción de energía de la compañía producto de un cambio en los precios de combustibles utilizados para tales efectos y en insumos a utilizar en proyectos de construcción de centrales de generación eléctrica. Los instrumentos utilizados corresponden principalmente a opciones y forwards.

Al 31 de marzo de 2009, la Compañía clasifica todas sus coberturas como “Cobertura de flujos de caja”.

14.1 Instrumentos de Cobertura

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008, que recoge la valorización de los instrumentos financieros a dichas fechas, es el siguiente:

Activos de Cobertura	31.03.2009		31.12.2008		01.01.2008	
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Cobertura de tipo de cambio						
Cobertura flujo de caja	6.822	-	51.337	-	719	28.409
Cobertura de tasa de interés						
Cobertura flujo de caja	-	-	-	-	426	-
Cobertura de precio de combustibles						
Cobertura flujo de caja	1.768	-	5.638	-	-	-
Total	8.590	-	56.975	-	1.145	28.409
Pasivos de Cobertura						
	31.03.2009		31.12.2008		01.01.2008	
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Cobertura de tipo de cambio						
Cobertura flujo de caja	25.234	31.215	2.908	55.770	7.402	-
Cobertura de tasa de interés						
Cobertura flujo de caja	-	50.378	-	56.594	-	7.940
Total	25.234	81.593	2.908	112.364	7.402	7.940

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura de Colbún S.A. es el siguiente:

Instrumento de cobertura	Valor Razonable Instrumento de Cobertura			Subyacente Cubierto	Riesgo Cubierto	Tipo de cobertura
	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$			
Forwards	6.667	4.295	-	Préstamos Bancarios	Tipo de Cambio	Flujo de caja
Forwards	(25.079)	44.164	(6.684)	Inversiones Financieras	Tipo de Cambio	Flujo de caja
Swaps	(44.258)	(49.588)	(7.513)	Préstamos Bancarios	Tasa de interés	Flujo de caja
Collars de Cero Costo	(6.121)	(7.006)	-	Préstamos Bancarios	Tasa de interés	Flujo de caja
Cross Currency Swaps	(31.215)	(55.770)	28.409	Obligaciones con el Público (Bonos)	Tipo de Cambio	Flujo de caja
Opciones de petróleo	1.767	5.638	-	Compras de Petróleo	Precio del Petróleo	Flujo de caja
Total	(98.237)	(58.268)	14.212			

En relación a las coberturas de flujo de caja presentadas, al 31 de marzo de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad de las coberturas.

14.2 Jerarquía de Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el Estado de Situación Financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

A 31 de marzo de 2009, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

15. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los activos clasificados en el rubro, corresponden a inversiones que se mantienen en CDEC.

	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Inversión en el CDEC	<u>347</u>	<u>347</u>	<u>347</u>
Total	<u><u>347</u></u>	<u><u>347</u></u>	<u><u>347</u></u>

16. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle otros activos financieros al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 es el siguiente:

Otros Activos Financieros	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Corrientes	349	343	300
No corrientes	<u>3.792</u>	<u>3.927</u>	<u>4.571</u>
Total	<u><u>4.141</u></u>	<u><u>4.270</u></u>	<u><u>4.871</u></u>

Corresponde a títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso Financiero Transportadora de Gas del Norte Serie 02.

17. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía matriz y las sociedades controladas (ver Nota 3b). A continuación se incluye información detallada de las Subsidiarias al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008.

	31.03.2009					
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (Pérdida) Neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	228	10.681	3.205	784	482	91
Colbun International Limited	551	-	704	-		(2)
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	-	677	139	-		(3)
Río Tranquilo S.A.	3.111	87.485	40.335	5.574	14.375	11.294
Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A.	58.937	255.629	9.597	9.727	24.393	39.492
Hidroeléctrica Aconcagua S.A.	47.433	115.673	20.592	19.409	24.037	18.256
Obras y Desarrollo S.A.	33.559	37.328	5.100	9.857	18.830	10.260
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	283	1.063	5.469	529	260	(453)
Termoeléctrica Antilhue S.A.	2	60.025	29.973	5.907		(492)

	31.12.2008					
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (Pérdida) Neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Empresa Eléctrica Industrial S.A.	157	10.820	3.348	801	1.877	890
Colbun International Limited	555	-	704	-	911	154
Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda.	57	486	1	-		(66)
Río Tranquilo S.A.	8.148	88.663	60.525	4.680	19.319	35.729
Hidroeléctrica Guardia Vieja S.A.	60.670	228.185	23.419	9.687	55.990	34.126
Hidroeléctrica Aconcagua S.A.	33.156	116.615	14.481	19.694	80.929	27.053
Obras y Desarrollo S.A.	18.540	37.886	1.071	9.688	36.735	5.956
Termoeléctrica Nehuenco S.A.	214	958	4.833	537	911	1.481
Termoeléctrica Antilhue S.A.	1	60.445	29.970	5.836		7.002

18. INVERSIONES CONTABILIZADAS DE ACUERDO AL CRITERIO DE PARTICIPACION

A continuación se presenta un detalle de las principales sociedades participadas por Colbún contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008:



	Número de acciones	Porcentaje participación 31.03.2009 %	Saldo al 01.01.2009 MUS\$	Adiciones MUS\$	Bajas MUS\$	Resultado del ejercicio MUS\$	Dividendos MUS\$	Utilidad no realizada MUS\$	Reserva patrimonio MUS\$	Total 31.03.2009 MUS\$
Centrales Hidroeléctricas Aysén S.A.	2000000	49%	45.715			(426)			7.970	53.259
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	0	50%	7.424			352			(557)	7.219
Electrogas S.A.	85	0,02%	6			1				7
Inversiones Electrogas S.A.	425	43%	14.921			1.551		(1.346)	969	16.095
Total			68.066	-	-	1.478	-	(1.346)	8.382	76.580

	Número de acciones	Porcentaje participación 31.12.2008 %	Saldo al 01.01.2008 MUS\$	Adiciones MUS\$	Bajas MUS\$	Resultado del ejercicio MUS\$	Dividendos MUS\$	Utilidad no realizada MUS\$	Reserva patrimonio MUS\$	Total 31.12.2008 MUS\$
Centrales Hidroeléctricas Aysén S.A.	2000000	49%	14.739	33.534		(2.558)				45.715
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	0	50%	6.908			516				7.424
Electrogas S.A.	85	0,02%	6			2				6
Inversiones Electrogas S.A.	425	43%	15.204			4.195	(4.478)	(1.295)		13.625
Total			36.857	33.534	-	2.155	(4.481)	(1.295)	-	66.770

	Número de acciones	Porcentaje participación 01.01.2008 %	Saldo al 31.12.2007 MUS\$	Adiciones MUS\$	Bajas MUS\$	Resultado del ejercicio MUS\$	Dividendos MUS\$	Utilidad no realizada MUS\$	Reserva patrimonio MUS\$	Total 01.01.2008 MUS\$
Centrales Hidroeléctricas Aysén S.A.	2000000	49%	14.739							14.739
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	0	50%	6.908							6.908
Electrogas S.A.	85	0,02%	6							6
Inversiones Electrogas S.A.	425	43%	15.204					(1.553)		13.651
Total			36.857	-	-	-	-	(1.553)		35.304

La adiciones en el año 2008 de Centrales Hidroeléctricas Aysén S.A., corresponde a un aumento de capital según Junta de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2008.

La compañía aplica método de participación en Electrogas S.A., porque ejerce influencia significativa a través de tener dos representantes en el Directorio y, adicionalmente por que Colbún S.A. posee el 42% de la Matriz de esta sociedad.

b. Información financiera de las sociedades bajo Control Conjunto

A continuación se incluye información al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros de las principales sociedades en las que la Compañía posee control conjunto:

31.03.2009

Sociedad	Activos No corriente MUS\$	Activo Corriente MUS\$	Pasivo No corriente MUS\$	Pasivo Corriente MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos Ordinarios MUS\$
Centrales Hidroeléctricas Aysén S.A.	116.121	21.043	(348)	(28.138)	-	(1.341)
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	18.849	2.819	(3.861)	(3.066)	14.381	(322)
Total	134.970	23.862	(4.209)	(31.204)	14.381	(1.663)

31.12.2008

Sociedad	Activos No corriente MUS\$	Activo Corriente MUS\$	Pasivo No corriente MUS\$	Pasivo Corriente MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos Ordinarios MUS\$
Centrales Hidroeléctricas Aysén S.A.	103.374	15.398	(283)	(11.326)	-	(6.061)
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	19.131	3.764	(1.846)	(7.316)	2.386	(2.314)
Total	122.505	19.162	(2.129)	(18.642)	2.386	(8.375)

19. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición y movimiento del activo intangible durante los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 ha sido la siguiente:

	31.03.2009			
	Derechos de aguas MUS\$	Servidumbres MUS\$	Software MUS\$	Total MUS\$
Activos:				
- Saldo inicial	13.864	7.482	265	21.611
- Adiciones	-	50	101	152
Subtotal	<u>13.864</u>	<u>7.532</u>	<u>366</u>	<u>21.762</u>
Amortización acumulada:				
- Saldo inicial		(1)	-	(1)
- Amortización del ejercicio		(2)	(5)	(7)
Subtotal	<u>-</u>	<u>(3)</u>	<u>(5)</u>	<u>(8)</u>
Total	<u>13.864</u>	<u>7.529</u>	<u>361</u>	<u>21.754</u>
	31.12.2008			
	Derechos de aguas MUS\$	Servidumbres MUS\$	Software MUS\$	Total MUS\$
Activos:				
- Saldo inicial	13.832	6.678	19	20.529
- Adiciones	32	804	245	1.081
Subtotal	<u>13.864</u>	<u>7.482</u>	<u>265</u>	<u>21.611</u>
Amortización acumulada:		-		
- Saldo inicial	-		-	-
- Amortización del ejercicio	-	(1)	-	(1)
Subtotal	<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>
Total	<u>13.864</u>	<u>7.481</u>	<u>265</u>	<u>21.609</u>
	01.01.2008			
	Derechos de aguas MUS\$	Servidumbres MUS\$	Software MUS\$	Total MUS\$
Activos:				
- Saldo inicial	13.832	6.678	19	20.529
Subtotal	<u>13.832</u>	<u>6.678</u>	<u>19</u>	<u>20.529</u>

Las vidas útiles son usadas en el cálculo de la amortización, en el caso de Software corresponden a un promedio de 36 meses.

20. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presenta el detalle de las propiedades, plantas y equipos al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008, así como el movimiento en cada ejercicio.

31.03.2009						
	Terrenos MUS\$	Construcción y obras de infraestructura MUS\$	Maquinarias y equipos MUS\$	Otros activos fijos MUS\$	Obras en ejecución MUS\$	Total MUS\$
Activos						
Saldo inicial	107.794	2.054.767	1.302.150	22.792	379.587	3.867.091
Adiciones	4.064		21	361	113.812	118.257
Reclasificaciones						-
Bajas			(7.536)			(7.536)
Otros						
Subtotal	111.857	2.054.767	1.294.635	23.153	493.399	3.977.812
Depreciación acumulada						
Saldo inicial		(62.020)	(52.439)	(2.537)		(116.995)
Bajas						-
Depreciación del ejercicio		(15.577)	(13.150)	(579)		(29.306)
Subtotal	-	(77.597)	(65.589)	(3.116)	-	(146.301)
Totales	111.857	1.977.170	1.229.046	20.038	493.399	3.831.511
31.12.2008						
	Terrenos MUS\$	Construcción y obras de infraestructura MUS\$	Maquinarias y equipos MUS\$	Otros activos fijos MUS\$	Obras en ejecución MUS\$	Total MUS\$
Activos						
Saldo inicial	104.839	1.985.250	1.284.821	19.674	235.160	3.629.744
Adiciones	726			402	236.218	237.346
Reclasificaciones	2.229	69.517	17.329	2.716	(91.791)	-
Bajas						
Otros						
Subtotal	107.794	2.054.767	1.302.150	22.792	379.587	3.867.090
Depreciación acumulada						
Saldo inicial						
Bajas						
Depreciación del ejercicio		(62.020)	(52.439)	(2.537)	-	(116.995)
Subtotal	-	(62.020)	(52.439)	(2.537)	-	(116.995)
Totales	107.794	1.992.747	1.249.711	20.255	379.587	3.750.095
01.01.2008						
	Terrenos MUS\$	Construcción y obras de infraestructura MUS\$	Maquinarias y equipos MUS\$	Otros activos fijos MUS\$	Obras en ejecución MUS\$	Total MUS\$
Activos						
Saldo inicial	104.839	1.985.250	1.284.821	19.674	235.160	3.629.744
Subtotal	104.839	1.985.250	1.284.821	19.674	235.160	3.629.744
Depreciación acumulada						
Subtotal	-	-	-	-	-	-
Totales	104.839	1.985.250	1.284.821	19.674	235.160	3.629.744



De acuerdo a lo definido en la NIC 16 de Propiedad, Planta y Equipo, la compañía ha revaluado sus activos y ha optado por eliminar el monto total de la depreciación acumulada contra el valor libro de la Propiedad, Planta y Equipo antes de la revaluación.

La política de reconocimiento de costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de Propiedad Planta y Equipo se encuentra basada en la obligación contractual de cada proyecto. Dado lo anterior la compañía no ha efectuado estimación por este concepto ya que no posee obligación legal ni contractual.

La Compañía no posee Propiedades, plantas y equipos que estén afectadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

Las inversiones en generación del negocio eléctrico de la Compañía destaca la Central Térmica tipo aeroderivativa Los Pinos con una potencia de MW 99,2. El proyecto de la Central Térmica de Carbón Santa María con una potencia de MW 372, la Central Hidráulica San Clemente con una potencia de MW 5,4 y la construcción de la Línea de Transmisión de una capacidad de 900 MVA.

La Compañía mantenía al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material derivados de contratos de construcción bajo modalidad EPC por importe de MUS\$340,28, MUS\$313,74 y MUS\$307,93, respectivamente.

Colbún y filiales tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

El siguiente es el detalle de los Costos por intereses capitalizados en Propiedades, plantas y equipos:

	31.03.2009	31.12.2008	01.01.2008
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costos por intereses capitalizados Propiedades, Planta y Equipo			
Costos por intereses capitalizados	5.137	10.301	7.080
Total	<u>5.137</u>	<u>10.301</u>	<u>7.080</u>

21. PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008, se detallan a continuación:

	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Corriente			
Seguro Híbrido	12.100	-	-
Seguros instalaciones y responsabilidad civil	3.066	5.234	2.478
Total	<u>15.166</u>	<u>5.234</u>	<u>2.478</u>

Durante enero de 2009 la Compañía contrató un seguro que la protege de escenarios de baja hidrología y precios del petróleo diesel altos. Durante el año 2009, la Compañía está expuesta a tener que generar con plantas térmicas con petróleo diesel para servir sus contratos comerciales en caso de condiciones hidrológicas desfavorables.

22. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre del 2008 y 01 de enero de 2008, respectivamente se detallan a continuación:

	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Pagos provisionales mensuales	18.859	12.330	8.051
Remanente Crédito fiscal	181.701	154.424	149.472
CF Petróleo Diesel	7.464	8.177	-
PPUA por utilidades retenidas	6.138	12.297	15.006
Créditos SENCE	97	88	142
Otros créditos	8.606	9.092	-
Total	<u>222.865</u>	<u>196.408</u>	<u>172.671</u>

23. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Los otros activos corrientes al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre del 2008 y 01 de enero de 2008, se detallan a continuación:

	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Corriente			
Existencias de Almacén	17.701	20.293	24.134
Contrato Codelco	-	-	820
Cta scrow productores de Gas Argentinos	18.228	17.637	16.639
Otros activos varios	138	452	4.554
Total	<u>36.067</u>	<u>38.382</u>	<u>46.147</u>

24. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a. Impuesto a la renta reconocido en resultados

	31.03.2009 MUS\$	31.03.2008 MUS\$
Gastos tributarios consisten en:		
Gasto tributario corriente	<u>8.383</u>	<u>4.947</u>
Ajustes reconocidos en el año actual con relación al impuesto corriente de los años anteriores	-	-
Gasto de impuestos diferidos relacionados con el origen y el reverso de diferencias temporarias	(536)	(41.547)
Impuesto diferido reciclado del patrimonio a los ingresos	<u>(536)</u>	<u>(41.547)</u>
Efecto de los cambios de las tasas y leyes tributarias		
Gastos/(ingresos) tributarios asociados con cambios en las políticas contables que no se pueden contabilizar en forma retrospectiva	<u>-</u>	<u>-</u>
Total gastos/(ingresos) tributarios	<u><u>7.847</u></u>	<u><u>(36.600)</u></u>
Atribuibles a:		
Operaciones continuadas	7.847	(36.600)
Operaciones descontinuadas		

El cargo total del año se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

	31.03.2009 MUS\$	31.03.2008 MUS\$
Utilidad (pérdida) de las operaciones continuadas	45.342	(79.403)
Utilidad de las operaciones descontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) de las operaciones antes de impuestos	<u><u>45.342</u></u>	<u><u>(79.403)</u></u>
Gasto de impuesto a la renta calculado al 17%	(7.708)	13.499
Efecto de los gastos no deducibles al determinar la utilidad tributaria	(101)	-
Efecto por diferencia de cambio	-	9.321
Otros efectos impuestos diferidos del período	<u>(38)</u>	<u>13.780</u>
Gastos de impuestos a la renta reconocidos en resultados	<u><u>(7.847)</u></u>	<u><u>36.600</u></u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2009 y 2008 corresponde a la tasa del impuesto a las sociedades del 17% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

b. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

	31.03.2009	31.12.2008	01.01.2008
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos por impuestos diferidos			
Ingresos anticipados	1.242	1.716	1.736
Provisión de vacaciones	343	341	362
Provisión bono	76	260	
Pérdida tributaria	38.827	34.319	34.216
Otros eventos	-	4	3.969
	<u>40.488</u>	<u>36.641</u>	<u>40.283</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>40.488</u>	<u>36.641</u>	<u>40.283</u>
Pasivos por impuestos diferidos			
Derivados		890	
Diferencia Activo fijo neto (financiero / tributario)	462.954	461.490	391.515
Indemnización años de servicio	109	286	1.497
Gastos financieros activados	14.045	11.156	4.841
Otros eventos	25		34.268
	<u>477.133</u>	<u>473.822</u>	<u>432.121</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>477.133</u>	<u>473.822</u>	<u>432.121</u>

Los activos y pasivos por impuestos diferidos sólo se pueden compensar si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y si no difieren a la misma autoridad fiscal.

c. Saldos de impuestos diferidos

Los activos/(pasivos) de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimiento impuestos diferidos	Activo	Pasivo
	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01 de enero de 2008	40.283	432.121
(Disminuciones) aumentos, netos	<u>(3.642)</u>	<u>41.701</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	36.641	473.822
Aumentos, netos	3.847	3.336
Otros movimientos		<u>(25)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2009	<u>40.488</u>	<u>477.133</u>

25. PRESTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES Y PRESTAMOS QUE NO GENERAN INTERESES

Para los períodos terminados al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008, el detalle es el siguiente.

a. Obligaciones con entidades financieras

	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
a.i) Corriente			
Préstamos con entidades de financieras	3.294	14.027	41.056
Bonos con el público	14.599	7.238	7.565
Obligaciones y otros préstamos	6.825	7.001	7.284
Total	24.718	28.266	55.905
a.ii) No corriente			
Préstamos con entidades de financieras	477.153	470.705	397.000
Bonos con el público	654.606	619.015	437.753
Obligaciones y otros préstamos	3.397	6.793	13.586
Gastos activados relacionados con los créditos (1)	(57.066)	(50.517)	(28.477)
Total	1.078.090	1.045.996	819.862

(1) Incluye los descuentos en colocación de Bonos, impto timbre y estampillas, comisiones, etc

b. Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

El detalle de los préstamos bancarios para los periodos indicados es el siguiente:

31-03-2009					Vencimiento				
Acreeedor	Moneda	Tasa de interés Tipo	Base	Vigente	Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	1 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	Totales MUS\$
BBVA Bancomi Corpbanca	US\$	Variable	Libor 6M	4,12%	2.291	-	400.000	-	402.291
	CLP	Variable	TAB 6M	7,30%	1.003	-	77.153	-	78.156
Total					3.294	-	477.153	-	480.447
31-12-2008					Vencimiento				
Acreeedor	Moneda	Tasa de interés Tipo	Base	Vigente	Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	1 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	Totales MUS\$
BBVA Bancomi Corpbanca	US\$	Variable	Libor 6M	5,45%	8.783	-	400.000	-	408.783
	CLP	Variable	TAB 6M	7,90%	5.244	-	70.705	-	75.949
Total					14.027	-	470.705	-	484.732

01-01-2008 Acreedor	Moneda	Tasa de interés Tipo	Base	Vigente	Vencimiento				Totales MUS\$
					Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Calyon	US\$	Variable	Libor 6M	5,89%	2.199	-	320.000	-	322.199
WestLB	US\$	Variable	Libor 6M	5,89%	103	-	15.000	-	15.103
Santander Overs	US\$	Variable	Libor 6M	6,31%	1.231	-	50.000	-	51.231
Santander Santi	US\$	Variable	Libor 6M	6,01%	62	-	12.000	-	12.062
BBVA	US\$	Variable	Libor 6M	5,86%	89	16.588	-	-	16.675
Banco de Chile	US\$	Variable	Libor 6M	5,62%	17.118	-	-	-	17.118
BCI	US\$	Variable	Libor 6M	5,38%	3.666	-	-	-	3.666
Total					24.468	16.588	397.000	-	438.053

El detalle de Obligaciones con el público para los periodos indicados son los siguientes:

31-03-2009					Vencimiento				
Identificación	N° Registro SVS	Moneda	Tasa de interés Tipo	Valor /Base	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Totales
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Bono serie C	234	UF	Fija	7,00%	4.446	2.133	19.095	51.613	77.288
Bono serie E	500	UF	Fija	3,20%	1.418	-	107.807	-	109.225
Bono serie F	499	UF	Fija	3,40%	3.012	-	7.187	208.426	218.626
Bono serie G	537	UF	Fija	3,80%	825	-	-	71.871	72.696
Bono serie H	537	US\$	Variable	Libor + 2,10%	1.140	-	-	80.800	81.940
Bono serie I	538	UF	Fija	4,50%	1.463	-	-	107.807	109.270
Total					12.304	2.133	134.089	520.517	669.043

31-12-2008					Vencimiento				
Identificación	N° Registro SVS	Moneda	Tasa de interés Tipo	Valor /Base	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Totales
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Bono serie C	234	UF	Fija	7,00%	2.974	2.000	17.911	48.412	71.297
Bono serie E	500	UF	Fija	3,20%	523	-	101.120	-	101.643
Bono serie F	499	UF	Fija	3,40%	1.112	-	6.741	195.498	203.351
Bono serie G	537	UF	Fija	3,80%	146	-	-	67.413	67.560
Bono serie H	537	US\$	Variable	Libor + 2,10%	216	-	-	80.800	81.016
Bono serie I	538	UF	Fija	4,50%	260	-	-	101.120	101.379
Total					5.231	2.000	125.772	493.243	626.247

01-01-2008					Vencimiento				
Identificación	N° Registro SVS	Moneda	Tasa de interés Tipo	Valor /Base	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Totales
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Bono serie C	234	UF	Fija	7,00%	3.432	2.196	19.974	62.361	87.962
Bono serie E	500	UF	Fija	3,20%	620	-	59.236	59.236	119.093
Bono serie F	499	UF	Fija	3,40%	1.317	-	-	236.946	238.263
Total					5.369	2.196	79.210	358.543	445.318

El detalle de Obligaciones y otros préstamos para los periodos indicados son los siguientes:

31.03.2009					Vencimiento				
Identificación	Moneda	Tasa de interés Tipo	Base	Vigente	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Totales
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
KFW (1)	US\$	Variable	Libor 6M	2,60%	6.825	3.397	-	-	10.222
Total					6.825	3.397	-	-	10.222

31.12.2008					Vencimiento				
Identificación	Moneda	Tasa de interés Tipo	Base	Vigente	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Totales
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
KFW (1)	US\$	Variable	Libor 6M	3,98%	3.604	3.397	6.793	-	13.794
Total					3.604	3.397	6.793	-	13.794

01.01.2008					Vencimiento				
Identificación	Moneda	Tasa de interés Tipo	Base	Vigente	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Totales
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
KFW (1)	US\$	Variable	Libor 6M	6,29%	3.887	3.397	13.586	-	13.096
Total					3.887	3.397	13.586	-	13.096



(1) Crédito por US\$ 79.840.916 suscrito con proveedor extranjero Siemens con fecha 14 de octubre de 1996 para financiar la compra de la central Nehuenco I.

El valor de la deuda financiera de Colbún (pasivos bancarios y bonos) considerando el efecto de los instrumentos derivados, es el siguiente:

	31.03.2009	31.12.2008	01.01.2008
	US\$	US\$	US\$
Dólar US	807.150	811.968	695.980
Unidades de Fomento	<u>386.964</u>	<u>359.099</u>	<u>226.983</u>
Total	<u><u>1.194.114</u></u>	<u><u>1.171.067</u></u>	<u><u>922.963</u></u>

Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas:

La Compañía cuenta con una línea comprometida de financiamiento con entidades financieras locales por UF 6 millones, con posibilidad de realizar giros con cargo a la línea hasta el año 2010 y posterior vencimiento en 2014.

Adicionalmente, Colbún dispone de líneas bancarias no comprometidas por un monto aproximado de US\$150 millones.

Otras Líneas:

La Compañía posee una línea de UF 2,5 millones para emisión de efectos de comercio, inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros durante Julio de 2008 y con vigencia de diez años.

26. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008, respectivamente se detallan a continuación:

	31.03.2009	31.12.2008	01.01.2008
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Corriente			
Acreedores comerciales	91.149	87.496	93.533
Otras cuentas por pagar	<u>837</u>	<u>3.726</u>	<u>295</u>
Total	<u><u>91.986</u></u>	<u><u>91.222</u></u>	<u><u>93.828</u></u>
No Corriente			
Otras cuentas por pagar	<u>3.000</u>	<u>3.000</u>	<u>3.000</u>
Total	<u><u>3.000</u></u>	<u><u>3.000</u></u>	<u><u>3.000</u></u>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2009 y por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

27. PROVISIONES

Clases de provisiones

	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Provisiones corrientes			
Provisión feriados y bono de vacaciones, corriente	2.515	3.747	3.517
Provisión por impuesto adicional 4%, corriente	99	417	219
Provisión por peaje y compra de energía, corriente	65.807	9.222	54.962
Provisión por facturas por recibir, corriente	33.190	37.235	50.162
Otras provisiones, corriente	5.398	5.431	4.820
Total	107.009	56.052	113.680
	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Provisiones no corrientes			
Provisión por reserva IPAS, no corriente (nota 30)	8.232	7.899	8.588
Total	8.232	7.899	8.588

Movimiento en provisiones al 31.03.2009	Por Feriados y bono de MUS\$	Por Impto. adicional MUS\$	Por Peaje y compra de energía MUS\$	Por Facturas por recibir MUS\$	Otras provisiones MUS\$	Total MUS\$
Provisión total, saldo inicial al 31.12.2008	3.747	417	9.222	37.235	5.431	56.052
Aumento (disminución) en provisiones existentes	(1.232)	108	307.005	226.022	20	531.923
Provisión utilizada		(426)		(234.047)	(53)	(234.526)
Reversión de provisión no utilizada			(272.965)			(272.965)
Aumento (disminución) en el cambio de moneda extranjera			22.545	3.980		26.525
Provisión total, saldo final	2.515	99	65.807	33.190	5.398	107.009

a. Restauración medioambiental

No se poseen provisiones por este concepto

b. Reestructuración

No se poseen provisiones por este concepto

c. Litigios

No existe litigios por estos conceptos

d. Participación en beneficios y bonos

No se poseen provisiones por este concepto

28. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de marzo de 2009 y 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008, respectivamente, se detallan a continuación:

	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Corriente			
Retenciones	21.594	8.441	21.607
Dividendos Provisionados	14.829	18.295	-
Otros pasivos	(92)	-	-
	<u>36.331</u>	<u>26.736</u>	<u>21.607</u>
Total	<u>36.331</u>	<u>26.736</u>	<u>21.607</u>

29. INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008 respectivamente se detallan a continuación:

	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Corriente			
Ibener y Servicio Contraestaque Pehuenche	<u>130</u>	<u>563</u>	<u>745</u>
Total	<u><u>130</u></u>	<u><u>563</u></u>	<u><u>745</u></u>
No Corriente			
Ingreso Anticipado Polpaico	<u>7.178</u>	<u>7.187</u>	<u>9.337</u>
Total	<u><u>7.178</u></u>	<u><u>7.187</u></u>	<u><u>9.337</u></u>

30. PROVISIONES DE LARGO PLAZO Y OTROS PASIVOS

El detalle de los principales conceptos incluidos en la provisión beneficios al personal al 31 de marzo de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008, es el siguiente:

	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Provisión beneficios al personal			
Indemnización años de servicio del personal	8.232	7.899	8.588
Total pasivo largo plazo	<u>8.232</u>	<u>7.899</u>	<u>8.588</u>
	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Saldo inicial	7.899	7.743	2.157
Cargo corriente del año	333	621	608
Desembolsos pagados durante el año	-	(465)	(218)
Incremento cambio de tasa	-	-	645
Diferencias actuariales reconocidas en patrimonio	-	-	5.396
Saldo final	<u>8.232</u>	<u>7.899</u>	<u>8.588</u>

La provisión de beneficios al personal se determina en atención a un cálculo actuarial con una tasa de descuento del 5.5%.

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son las siguientes:

	31.03.2009	31.12.2008	01.01.2008
Bases actuariales utilizadas			
Tasa de descuento	5,50%	5,50%	5,50%
Tasa de incremento de salario	2,00%	2,00%	2,00%
Indice de rotación	0,50%	0,50%	0,50%
Indice de rotación - retiro Necesidades de Empresa	1,50%	1,50%	1,50%
Edad de retiro			
Hombres	65	65	65
Mujeres	60	60	60
Tabla de mortalidad	<u>RV-2004</u>	<u>RV-2004</u>	<u>RV-2004</u>

El estudio actuarial fue elaborado por el actuario independiente Sr. Pedro Arteaga, de la empresa Servicios Actuariales S.A., en base a los supuestos proporcionados por la administración.

31. PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones - En la junta general de accionistas de Colbún S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2009 se aprobó el cambio de moneda en que se encuentra expresado el capital social al 31 de diciembre de 2008, quedando éste expresado en dólares de los Estados Unidos de América, dividido en el mismo número de acciones, utilizando el tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2008.

Al 31 de marzo de 2009, el capital suscrito y pagado asciende a MUS\$1.282.793, y está representado por 17.536.167.720 acciones nominativas, sin valor nominal, todas ellas suscritas y pagadas.

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2008, acordó aumentar el capital de la sociedad en la cantidad de MUS\$272.392, mediante la emisión de 2.700.000.000 acciones de pago, debiendo efectuarse la colocación dentro de los 120 días siguientes a la fecha de la Junta, no pudiendo ser la fijación final del precio para las nuevas acciones superior a US\$0,11 (\$70) por cada una de ellas.

Con fecha 14 de mayo de 2008 se inscribió en el Registro de Valores con el N°832, la emisión de 2.700.000.000 acciones de pago serie única de igual valor cada una y sin valor nominal, las que se colocaron a un precio de US\$0.11 cada una.

Durante el período de Opción Preferente, entre el 26 de mayo y 25 de junio de 2008, se suscribieron 2.655.980.133 acciones por un valor de MUS\$335.092. En el segundo período de Opción Preferente, entre el 2 de julio y 1 de agosto de 2008, se suscribieron 41.296.067 acciones por un valor de MUS\$5.286.

b. Sobreprecio en venta de acciones propias - Al 31 de marzo de 2009, rubro otras reservas incluye el sobreprecio en venta de acciones propias incluye un importe de US\$30.699, correspondiente al sobreprecio percibido en el período de la suscripción de emisión de acciones aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2008, mas sobreprecio en venta de acciones propias por MUS\$21.896, producto de aumentos de capital anteriores al año 2008 y un saldo de MUS\$345.805, correspondiente al mayor valor del patrimonio a valor justo respecto del patrimonio contable de Hidroeléctrica Cenelca S.A., fusionada con Colbún el año 2005.

c. Capital social - El capital social corresponde al capital pagado indicado en la letra a). De las 2.700.000.000 acciones emitidas según acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2007 e inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros, al 30 de septiembre de 2008 se suscribieron un total de 2.697.276.200 acciones, durante los períodos de Opción Preferente que concluyeron el 1 de agosto de 2008.

d. Dividendo provisorio y eventual - De acuerdo con NIIF, la Compañía provisionó un 30% de la utilidad del período 2008, cifra que ascendió a MUS\$18.295 y se presenta rebajando las Otras Reservas.

e. Dividendo definitivo - La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2009 acordó distribuir un dividendo definitivo, mínimo obligatorio y adicional, con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, pagadero en dinero, ascendente a la cantidad total de MUS\$14.829 (históricos) que corresponde a US\$0,001 (\$0,493233798) por acción. Dicho dividendo por acción corresponde a un dividendo mínimo obligatorio. Este dividendo se pagará a partir del día 13 de mayo de 2009.

Número de acciones

Serie	Número acciones suscritas	Número acciones pagadas	Número acciones con derecho a voto
Unica	17.536.167.720	17.536.167.720	17.536.167.720

Capital (Monto US\$)

Serie	Capital suscrito MUS\$	Capital pagado MUS\$
Unica	1.282.793	1.282.793

f. Otras reservas - El siguiente es el detalle de las otras reservas en cada período:

	31.03.2009 MUS\$	31.12.2008 MUS\$	01.01.2008 MUS\$
Sobreprecio en colocación de acciones acciones	398.400	398.400	367.700
Reserva de Conversión	(252.942)	(252.942)	(252.942)
IFRS Primera adopción (Otras Reservas varias)	414.056	414.056	414.056
Reclasificación capital a tipo de cambio de cierre (1) (Otras Reservas Varias)	517.617	517.617	288.872
Reservas de coberturas (Otras Reservas Varias)	(57.993)	(71.070)	-
Conversion Coligadas moneda funcional pesos	8.382	-	-
Reservas para dividendos propuestos	(14.830)	(18.295)	-
Otros (2)	154.956	154.956	154.956
	<u>1.167.646</u>	<u>1.142.722</u>	<u>972.642</u>

(1) De acuerdo a lo establecido en la Circular N°456 del 20 de junio de 2008 emitida por la SVS, no se deberá aplicar deflactación al capital pagado y la revalorización de capital pagado del año debe registrarse con cargo en Otras reservas.

(2) Corresponde fundamentalmente a la asignación de la división de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. al 30 de abril de 1986 y por la fusión de Cnelca en el año 2005.

La revalorización de propiedades se deriva del criterio adoptado por la Compañía de revalorizar los terrenos y las construcciones para determinar el costo atribuido en la primera aplicación de IFRS en Otras Reservas.. Cuando se venda un terreno o construcciones revalorizados, la porción de la reserva de revalorización de propiedades relacionada con dicho activo y

efectivamente realizada, se transferirá directamente a las utilidades acumuladas.

Las distribuciones de la reserva de revalorizaciones de propiedades se puede hacer cuando concuerdan con los requisitos de la constitución de la Sociedad, la Ley de Corporaciones y la jurisprudencia. También se pueden distribuir efectivamente la reserva de revalorizaciones de propiedades como parte de una retrocompra de acciones. En general, no hay ninguna restricción sobre el pago de “acciones gratuitas” desde la reserva de revalorización de propiedades. Sin embargo, el pago de distribuciones en efectivo desde la reserva se restringe según los términos de la constitución de la Sociedad. Dichas restricciones no se aplican a los montos transferidos a las utilidades acumuladas. Los directores actualmente no tienen la intención de realizar una distribución desde la reserva de revalorización de propiedades.

La reserva de revalorización de propiedades se deriva de la revalorización de los activos financieros disponibles para la venta. Cuando se vende un activo financiero revalorizado, la porción de la reserva relacionada con dicho activo financiero y efectivamente realizada, se reconoce en los resultados. Cuando se disminuye un activo financiero revalorizado, la porción de la reserva relacionada con dicho activo financiero y efectivamente realizada, se reconoce en los resultados.

g. Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

	31.03.2009	31.12.2008	01.01.2008
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	768.940	707.955	920.510
Resultado del ejercicio	34.746	60.985	(89.591)
Ajuste IFRS primera adopción (1)	-	-	(122.965)
Saldo final	<u>803.686</u>	<u>768.940</u>	<u>707.954</u>

(1) Corresponde a la reversa de la cuenta complementaria de impuestos diferidos y reversa de las provisiones por mantenciones mayores.

i. Gestión de capital

Colbún gestiona su capital con el propósito de asegurar el acceso a los mercados financieros de manera competitiva y contar con recursos suficientes para la consecución de sus objetivos de mediano y largo plazo, mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas de la Compañía.

j. Restricciones a la disposición de fondos de las filiales

No existen restricciones a la disposición de fondos de las filiales de Colbún.

32. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios al 31 de marzo de 2009 y 2008, respectivamente se detallan a continuación:

	31.03.2009 MUS\$	31.03.2008 MUS\$
Venta clientes distribuidoras	129.628	135.903
Venta clientes industriales	96.513	87.630
Venta a clientes sin contrato	74.108	158.498
Venta a otras generadoras	6.420	6.075
Otros ingresos	<u>2.162</u>	<u>6.340</u>
Total	<u><u>308.831</u></u>	<u><u>394.446</u></u>

33. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES SECUNDARIOS

	31.03.2009 MUS\$	31.03.2008 MUS\$
Peajes	(11.480)	(3.240)
Compra energía y potencia	(147.761)	(139.316)
Consumo gas	(3.221)	(22.828)
Consumo petroleo	(57.282)	(236.842)
Otros	<u>(28.825)</u>	<u>(28.370)</u>
Total	<u><u>(248.569)</u></u>	<u><u>(430.596)</u></u>

34. GASTOS DE PERSONAL

La composición de esta partida al 31 de marzo de 2009 y 2008, es la siguiente:

Gastos de personal	31.03.2009 MUS\$	31.03.2008 MUS\$
Sueldos y salarios	(1.909)	(1.768)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(240)	(441)
Indemnización por término de relación laboral	(15)	(123)
Otros gastos de personal	<u>(1.614)</u>	<u>(469)</u>
Total	<u><u>(3.778)</u></u>	<u><u>(2.801)</u></u>

35. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de marzo de 2009 y 2008, es el siguiente:

	31.03.2009 MUS\$	31.03.2008 MUS\$
Depreciaciones	(29.306)	(28.780)
Amortizaciones de intangibles	(11)	(134)
	<u>(29.317)</u>	<u>(28.914)</u>
Total	<u><u>(29.317)</u></u>	<u><u>(28.914)</u></u>

36. RESULTADO FINANCIERO

El detalle del resultado financiero al 31 de marzo de 2009 y 2008, es el siguiente:

	31.03.2009 MUS\$	31.03.2008 MUS\$
Resultado financiero		
Ingresos Financieros		
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	7.191	1.832
Otros ingresos financieros	86	-
	<u>7.277</u>	<u>1.832</u>
Total ingresos Financieros	<u>7.277</u>	<u>1.832</u>
Gastos Financieros		
Gastos por préstamos bancarios	(5.638)	(7.658)
Gastos por bonos	(9.776)	(4.840)
Gasto/ingresos por valoración derivados financieros netos	(3.611)	272
Gasto por provisiones financieras	(812)	(1.651)
Gasto por otros	(17)	(607)
Gastos financieros activados	5.137	2.218
	<u>(14.717)</u>	<u>(12.266)</u>
Total Gasto Financiero	<u>(14.717)</u>	<u>(12.266)</u>
Resultado por Unidades de Reajuste	<u>(4.287)</u>	<u>(5.884)</u>
Diferencia de cambio neta	<u>30.099</u>	<u>54.828</u>
Total resultado financiero	<u><u>18.372</u></u>	<u><u>38.510</u></u>

37. INGRESOS (PERDIDAS) POR INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION

Los ingresos por inversiones contabilizadas por el método de participación al 31 de marzo de 2009 y 2008, respectivamente se detallan a continuación:

	31.03.2009 MUS\$	31.03.2008 MUS\$
Participación en ganancia de coligadas	<u>1.478</u>	<u>963</u>
Total	<u><u>1.478</u></u>	<u><u>963</u></u>

38. OTRAS GANANCIAS / (PERDIDAS) – NETAS

Las otras ganancias (pérdidas) netas al 31 de marzo de 2009 se detallan a continuación:

	31.03.2009 MUS\$	31.03.2008 MUS\$
Otros Ingresos distintos de los de la operación		
Indemnizaciones por seguros y otros de proyectos	2.521	-
Resultados por contratos Forward	<u>-</u>	<u>4.194</u>
Total otros ingresos	<u><u>2.521</u></u>	<u><u>4.194</u></u>
Otros Gastos distintos de los de la operación		
Resultados contratos Forward	-	(37.107)
Primas por opciones de petroleo	-	(3.189)
Honorarios atencion de juicios	(338)	-
Multas y castigos	(597)	-
Otros	<u>(305)</u>	<u>(12.595)</u>
Total Otros gastos	<u><u>(1.240)</u></u>	<u><u>(52.891)</u></u>

39. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Garantías directas

Acreedor de la garantía	Deudor		Activos comprometidos			Saldos pendientes al 31 de Marzo de			Liberación de garantías			
	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Tipo moneda	Valor contable	Moneda	2009	2008	2010	Activos	2009	Activos
Chilquinta Energía S.A.	Colbun S.A.Matriz	Acreedor	Cheque	MS	98							
Forestal Celco S.A.	Colbun S.A.Matriz	Acreedor	Boleta de Gtia	MS	502840	MUSD	862					
CGE Distribución S.A.	Colbun S.A.Matriz	Acreedor	Boleta de Gtia	UF	23	MUSD	809		809			
Chilectra S.A.	Colbun S.A.Matriz	Acreedor	Boleta de Gtia	UF	0,2	MUSD	0,01					
Director Regional De Vialidad Región de Los Ríos	Colbun S.A.Matriz	Acreedor	Boleta de Gtia	UF	0,73	MUSD	0,03		0,03			
Director Regional De Vialidad VIII Región	Colbun S.A.Matriz	Acreedor	Boleta de Gtia	UF	0,4	MUSD	0,01					
Empresa de Ferrocarriles del Estado	Colbun S.A.Matriz	Acreedor	Boleta de Gtia	UF	0,3	MUSD	0,01					
Endesa	Colbun S.A.Matriz	Acreedor	Boleta de Gtia	UF	0,1	MUSD	0,004					
Fisco de Chile - Servicio Nacional de Aduanas	Colbun S.A.Matriz	Acreedor	Boleta de Gtia	UF	30	MUSD	0,030					
Transelec S.A.	Colbun S.A.Matriz	Acreedor	Boleta de Gtia	UF	0,2	MUSD	0,007					0,007

Detalle de litigios y otros

a.- Aplicación de la ley 19.613, de fecha 08 de junio de 1999. 25 Juzgado Civil Rol 3664-99 y Rol 3977-99.

La ley 19.613, de fecha 08 de junio de 1999, modificó, entre otros aspectos, el artículo 99 bis del D.F.L. N01, de 1982, del Ministerio de Minería. El nuevo artículo modificó sustancialmente en perjuicio de las generadoras, el régimen de compensaciones que deben pagar las empresas generadoras a sus clientes distribuidoras de energía eléctrica en caso que se dicte un decreto de racionamiento por la autoridad.

En consideración a que Colbún S.A. estimó que no procede que dicha modificación legal afecte los contratos de suministro de electricidad suscritos con las empresas distribuidoras con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la referida Ley, Colbún S.A. interpuso demandas ordinarias en contra de sus clientes distribuidoras.

Estas demandas, la primera contra SAESA y la segunda contra otras distribuidoras, tienen por objeto que los tribunales declaren la inaplicabilidad de las compensaciones a aquellos contratos que se firmaron con anterioridad a la publicación de la referida Ley No 19.613.

Con fecha 6 de mayo de 2003 se dictaron las sentencias de primera instancia las que acogieron las demandas de Colbún S.A.. Dichas sentencias fueron apeladas por las empresas distribuidoras, por el Ministerio de Economía y por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Con fecha 5 de noviembre de 2007 se dictó el fallo de segunda instancia en uno de los juicios (SAESA), el que acoge el recurso de apelación y revoca la sentencia de primera instancia.

Con fecha 21 de noviembre de 2007 Colbún S.A. interpuso recurso de casación en la forma y en el fondo en contra del fallo de segunda instancia.

Con fecha 31 de enero de 2008, la Corte de Apelaciones de Santiago ratificó la sentencia de primera instancia respecto del juicio con las otras distribuidoras, con lo cual dicha sentencia quedó firme o ejecutoriada.

Con fecha 22 de abril de 2009 la Corte Suprema no acogió los recursos de casación interpuestos por Colbún S.A. en contra del fallo de segunda instancia dictado en el juicio iniciado en contra de SAESA por los mismos hechos. Lo anterior significa que en este caso, queda firme la sentencia de segunda instancia, que rechazó la demanda de Colbún S.A.

- b.- Demanda arbitral de terminación de contrato e indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato de suministro eléctrico.

Colbún S.A. y Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. (CONAFE) designaron como árbitro al Sr. Arturo Fermandois V. a fin de que conociera y se pronunciara acerca de una discrepancia surgida entre las partes con motivo de la aplicación e interpretación del Contrato de Suministro de Potencia y Energía Eléctrica para la V Región, suscrito con fecha 8 de Agosto de 2003.

Con fecha 24 de diciembre de 2008 se presentó ante el Arbitro señalado una demanda arbitral en la cual se solicita que se ponga término anticipado al contrato por incumplimiento de obligaciones contractuales y se condene a CONAFE a indemnizar los perjuicios que le ha causado a Colbún S.A. el incumplimiento del referido contrato.

A la fecha ha finalizado el período de discusión. Se citó a las partes a una audiencia de conciliación y ésta no se produjo.

- c.- Nulidad de derecho público interpuesta por Maderas Cóndor S.A. en contra de la Dirección General de aguas y de Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Limitada.

Con fecha 31 de diciembre de 2008 Maderas Cóndor S.A. interpuso una demanda de nulidad de derecho público ante el Noveno Juzgado Civil de Santiago en contra de la Dirección General de Aguas y de la Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Limitada, filial de Colbún S.A., a fin de que se declare la nulidad de derecho público de la Resolución DGA N0112, de 2006, que otorgó derechos de aprovechamiento de aguas a Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Limitada en el río Bío Bío y de la Resolución DGA N0 475, de 2006, que rectificó la anterior.

El fundamento de la demanda consiste, en términos generales, en que al momento de solicitar los derechos de aprovechamiento de aguas (1980), no se habría dado cumplimiento a la normativa del Código de Aguas que establecía los requisitos que debían cumplir las mencionadas solicitudes.

A la fecha ha finalizado el período de discusión y corresponde que el juez cite a las partes a una audiencia de conciliación.

- d.- Multa de 2000 UTA aplicada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Mediante Resolución 1430 de fecha 14 de agosto de 2003, la SEC aplicó a Colbún S.A. una multa de 2000 UTA en el marco de la investigación para determinar las causas de la falla ocurrida en el Sistema Interconectado Central el día 23 de septiembre de 2002.

Con fecha 28 de agosto de 2003, Colbún S.A. presentó un recurso de reposición en contra de la citada resolución, solicitando a la propia SEC que la multa aplicada sea dejada sin efecto. Con fecha 9 de junio de 2004, la SEC rechazó la reposición presentada por Colbún S.A.

Con fecha 24 de junio de 2004 se presentó un recurso de reclamación por ilegalidad ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.

A la fecha se encuentra pendiente rendir la prueba pericial de Colbún S.A. la posterior vista y fallo de la causa por la Corte de Apelaciones de Santiago.

- e.- Multa de 1.120 U.T.A. aplicada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Con fecha 04 de julio de 2005 la SEC mediante Resolución Exenta N 1.111, aplicó a Colbún S.A. una multa de 1.120 U.T.A. en el marco de la investigación que lleva a cabo para determinar las causas de la falla ocurrida en el Sistema Interconectado Central con fecha 7 de noviembre de 2003.

Con fecha 11 de julio de 2005, Colbún S.A. presentó un recurso de reposición ante la SEC, solicitando que la multa sea dejada sin efecto, recurso cuya resolución se encuentra pendiente.

- f.- Reclamo monto de indemnización pagada por Huertos Familiares S.A.

En relación al juicio iniciado por Huertos Familiares S.A. en 1999 en contra de Colbún S.A. ante el Juzgado de Letras de Colina, por reclamo del monto de la indemnización pagada con motivo del cruce de la línea de transmisión de energía eléctrica "Polpaico - Maitenes" por un predio de su propiedad, la sentencia de primera instancia condenó a Colbún S.A. a pagar diversos conceptos a modo de indemnización, los que sumados alcanzan la suma de M\$572.897, más los aumentos legales e intereses, que alcanzan la suma de M\$156.496. Dichos montos fueron oportunamente consignados por Colbún S.A. en la cuenta corriente del Tribunal. En contra de la sentencia de primera instancia ambas partes interpusieron recursos de apelación, los que a la fecha se encuentran pendientes de resolver por parte de la Corte de Apelaciones de Santiago.

- g.- Demanda arbitral de terminación de contrato e indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato de suministro eléctrico.

Colbún S.A. y Compañía General de Electricidad Distribución S.A. (CGED) designaron como árbitro al Sr. Miguel Luis Amunátegui M., a fin de que conociera y se pronunciara acerca de una discrepancia surgida entre las partes con motivo de la aplicación e interpretación del Contrato de Suministro de Potencia y Energía Eléctrica para la VII Región, suscrito con fecha 8 de Agosto de 2003.

Con fecha 9 de marzo de 2009 Colbún S.A. presentó ante el árbitro señalado una demanda en la cual se solicita que se ponga término anticipado al contrato por incumplimiento de obligaciones contractuales y se condene a CGED a indemnizar los perjuicios que le ha causado a Colbún S.A. el incumplimiento del referido contrato.

Con fecha 31 de marzo de 2009 CGED contestó la demanda.

h.- Siniestro Central Termoeléctrica de ciclo combinado Nehuenco I

El 29 de diciembre de 2007, la central termoeléctrica de ciclo combinado Nehuenco I, de 368 MW de capacidad, propiedad de Colbún S.A., fue afectada por un incendio en el interior del edificio de la turbina principal debido a una fuga de petróleo diesel en el sistema de alimentación de combustible de la unidad. La central fue desconectada del sistema interconectado central y el fuego fue extinguido con los medios propios previstos para este tipo de emergencias. La reparación de la central concluyó y está disponible para ser operada por el CDEC-SIC desde el 30 de agosto de 2008.

La Compañía tiene vigente una póliza de seguros con cobertura de "Todo Riesgo", que incluye cobertura para Incendio, Avería de Maquinaria y Perjuicios por Paralización, encontrándose en curso el respectivo procedimiento de liquidación con las compañías de seguros Chilena Consolidada Seguros Generales S.A., Penta Security Seguros Generales S.A. y Mapfre Seguros Generales, en calidad de coaseguradores.

El Informe Final de Liquidación se notificó el 5 de mayo de 2009 estableciendo una pérdida por Daño Material neto de deducible de US\$ 14,5 millones y para el Perjuicio por Paralización una pérdida de US\$ 76,2 millones descontando el deducible de los primeros 30 días. El Informe reconoce que las partes difieren respecto del límite de indemnización aplicable a los Perjuicios por Paralización, sobre el cual el Liquidador no se pronuncia porque sostiene que escapa a su competencia. Con la reserva de lo anterior, el Liquidador recomienda una indemnización de US\$ 20 millones para los Perjuicios por Paralización.

Con fecha 15 de mayo de 2009, Colbún impugnó el Informe, en la parte referida a los Perjuicios por Paralización, por no coincidir con el análisis que el Liquidador hizo de la póliza en este tema y por la forma en que aplicó el deducible de 30 días que establece la misma. A juicio de Colbún, la póliza contempla un límite único de indemnización de US\$250 millones por evento y combinado por Daño Físico y Perjuicios por Paralización.

De existir diferencias entre Colbún y los aseguradores en el proceso de liquidación, ellas serán resueltas a través del mecanismo de arbitraje, conforme lo contempla la póliza.

40. COMPROMISOS

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros

Los contratos de créditos suscritos por Colbún S.A. con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de marzo del 2009 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

41. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre la fecha de término del ejercicio y la presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Valores y Seguros, no han ocurrido hechos posteriores.

42. MEDIO AMBIENTE

Las Sociedades del grupo en las cuales se han efectuado desembolsos asociados con Medio ambiente se detallan a continuación: Colbún, Río Tranquilo S.A., H. Guardia Vieja S.A., H. Aconcagua S.A., Obras y Desarrollo S.A y Termoeléctrica Antilhue S.A. respectivamente.

Los desembolsos asociados a Medio Ambiente efectuado por la compañía se detallan a continuación:

	<u>31.03.2009</u>	<u>31.03.2008</u>
Concepto	Pagados MUS\$	Pagados MUS\$
Monitoreo calidad del aire y meteorología	78	180
Estudios Impacto Ambiental y otros	566	225
Seguimiento Ambiental	82	-
Sistema de Gestión Ambiental	70	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>796</u>	<u>405</u>

Los desembolsos efectuados por concepto de Medio Ambiente se encuentran principalmente asociados a instalaciones, por lo tanto serán efectuados de acuerdo a la vida útil de éstas, salvo el Estudio de Impacto Ambiental que corresponde a permisos ambientales efectuados previo a la fase de construcción.

A continuación indicamos los principales proyecto en curso y una breve descripción de los mismos:

Hidroeléctrica San Clemente: Mini Central hidroeléctrica de pasada en le región del Maule, corresponde a una central ERNC (Energía renovable no convencional).

Hidroeléctrica San Pedro: Central hidroeléctrica de embalse, se encuentra ubicada en la Región de los Ríos, regula en forma mínima el caudal del río, manteniendo inalteradas las condiciones hidrológicas del río aguas abajo de central.

Líneas Alta Tensión Santa María Charrúa: permite la conexión del complejo termoeléctrico Santa María con la Subestación Charrúa en la Región del Bio Bio.

Termoeléctrica Los Pinos: Central termoeléctrica, a la cual se le instaló una turbina GE LMS100 de alta eficiencia (menor consumo de combustible).

Central Hidroeléctrica Angostura. proyectada con la confluencia del río Bio Bio y Huenquecura en la región del Bio Bio, regula en forma mínima el caudal del río.

* * * * *